



 YouTube
Barranquillacpt

INFORME DE GESTIÓN

ENERO - SEPTIEMBRE 2018



BARRANQUILLA CAPITAL DE VIDA

EDITORIAL

La cultura es indispensable para generar cohesión social; mejorar la calidad de vida; fomentar la economía del talento, el conocimiento y la creatividad y prevenir la violencia.

En estos dos años y ocho meses de gestión en esta importante cartera, es gratificante poder evidenciar el cumplimiento de muchos de nuestros indicadores plasmados en nuestro plan de desarrollo, pero más allá de estas cifras que solo reflejan datos cuantificables resulta destacable el papel protagónico en materia de fomento y descentralización de la oferta cultural, la apropiación de nuestro patrimonio y la promoción de nuestra ciudad como destino. Estas victorias tempranas no pudieran ser posibles sin el acompañamiento de las familias Barranquilleras a todas las iniciativas que desde la administración adelantamos con mucho cariño y esfuerzo.

Bajo esta consigna, nuestros esfuerzos por descentralizar la oferta cultural de la ciudad mediante nuestros procesos de formación artístico y cultural como lo son las 135 Casas de Cultura, representan uno de los logros más significativos como mecanismo para apoyar la paz en el que la cultura entra a ser el factor integrador; propiciando la reconciliación, generando oportunidades para nuestros talentos, fomentando la integración colectiva y la reinserción hacia una vida social libre de criminalidad. Más allá de señalar que hoy tenemos más de 25 mil beneficiarios de nuestros procesos, hay que pensar en los cambios estructurales que se están marcando en la sociedad y en particular en las familias barranquilleras.

Durante la adolescencia se adquieren hábitos, principios, valores y aptitudes que definen los rasgos familiares, sociales y laborales del ser humano, y cuyas repercusiones inciden en el tipo de comunidades que estamos formando. En ese sentido, con la Escuela Distrital de Arte y Tradiciones Populares (EDA) y mediante nuestro Portafolio de Estímulos estamos cambiando esa concepción en la que las artes han estado marginadas y vistas como simples vocacionales debido a la poca demanda laboral en estos campos que han desconocido por la fuerza que cada día adquieren las industrias culturales y la creación intelectual.

La economía creativa en una ciudad como la nuestra donde el talento y la creatividad afloran con gran diversidad en todos los barrios de la ciudad, es un llamado a que entendamos la riqueza en capital humano que tenemos y logremos consolidar este segmento de la economía como el gran protagonista en la generación de empleo y la cohesión social.

Lo cierto es que el desempeño individual, tiene mucho que ver con las experiencias adquiridas en las etapas más tempranas de la vida, es por eso que desde esta administración no hemos escatimado en esfuerzos por acercar a los barranquilleros al arte, la música, el teatro, la danza, el cine, la lectura entre otras. Nuestra agenda de ciudad, pensada para las familias barranquilleras significa más allá de un simple evento; significa la integración de las familias donde la cultura es esa herramienta

cohesionadora. Hoy con orgullo podemos evidenciar por citar un solo ejemplo, como más de 100 mil barranquilleros vivieron la primera Feria Internacional del Libro, LIBRAQ, un espacio que fue pensado para todos de cara a ese majestuoso río Magdalena.

Lograr este anhelo no será una tarea de la noche a la mañana, requiere de la integración de la cultura en todas las políticas y programas de desarrollo en el que debe haber necesariamente una transversalidad. Sin embargo, estamos dando pasos agigantados y de continuar por esa senda lograremos con el concurso de todos, convertirnos en una gran capital cultural.

JUAN JOSÉ JARAMILLO BUITRAGO
Secretario Distrital

TABLA DE CONTENIDO

SIGLAS Y ACRÓNIMOS	5
PRESENTACIÓN	6
1. GESTIÓN DE LA POLÍTICA DE CULTURA Y PATRIMONIO PARA LA GENTE	7
1.1. Programa Más cultura para todos.	9
1.1.1. Proyecto Cultura: Democrática y ciudadana.	9
1.1.1.1. Comunidades y poblaciones atendidas.	10
1.1.1.2. Intervenciones artísticas, culturales y de promoción de lectura.	13
1.1.1.3. Personas calificadas para trabajar en primera infancia.	15
1.1.1.4. Eventos en la Agenda Cultural de la ciudad.	15
1.1.1.5. Niños y niñas beneficiados.....	17
1.1.1.6. Estímulos entregados para el Arte	18
1.1.2. Proyecto Infraestructura Cultural de la Ciudad	20
1.1.2.1. Bibliotecas construidas	20
1.1.2.2. Escenario construido para las artes escénicas	20
1.1.2.3. Escenarios culturales para la primera infancia	21
1.1.2.4. Casas Distritales de Cultura en funcionamiento	21
1.1.2.5. Sedes de la EDA adecuadas	22
1.1.2.6. Espacios residuales transformados	22
1.1.2.7. Museo de Carnaval construido	23
1.1.2.8. Gestión del riesgo del patrimonio	23
1.1.2.9. Fábrica de Cultura construida	24
1.1.2.10. Recuperación Edificio COLTABACO	25
1.1.3. Proyecto Barranquilla Creativa	25
1.1.3.1. Generación de Cartografía	25
1.1.3.2. Ruta o clúster de competitividad generada	26
1.1.3.3. Acompañamientos a iniciativas culturales	27
1.2. Programa Defendiendo el Patrimonio.	28
1.2.1. Proyecto: Fomento de la Salvaguardia, Sostenibilidad y Divulgación del Patrimonio Cultural Material.	29
1.2.1.1. PEMP Realizado	29
1.2.1.1. Proyecto de Revitalización Desarrollado.....	33

1.2.2. Proyecto: Fomento de la salvaguardia, sostenibilidad y divulgación del patrimonio cultural inmaterial.....	34
1.2.2.1. Estímulos Especiales para Hacedores de Carnaval.....	35
1.2.2.2. Estímulos Especiales para Operadores de Eventos de Carnaval	35
2. GESTIÓN DE LA POLÍTICA TURÍSTICA	36
2.1. Programa Barranquilla Capital de Eventos	37
2.1.1. Proyecto: planeación del desarrollo turístico de la ciudad	38
2.1.1.1. Consolidación del Sistema Distrital de Turismo	39
2.1.1.2. Competitividad Turística	40
2.1.1.3. Civildad Turística.....	40
2.1.1.4. Gestión de los Pactos por el Turismo Responsable y Sostenible.	41
2.1.1.5. Seguridad Turística	42
2.1.1.6. Medición de la Gestión Turística	44
2.1.1.7. Gestión de la Calidad Turística	48
2.1.1.8. Portafolio de Estímulos para el Turismo de Calidad	49
2.1.1.9. Programa de Turismo Social.....	49
2.1.1.10. Infraestructura Turística	49
2.1.2. Proyecto: Fomento y Desarrollo de la Oferta Turística	50
2.1.2.1. Diseño de Productos Turísticos.....	50
2.1.2.2. Gestión de Inventario Turístico.....	52
2.1.2.3. Agenda Turística.....	52
2.1.3. Proyecto: Gestión, Mercadeo y Promoción Turística.....	53
2.1.3.1. Elaboración de Productos y Herramientas para la Promoción Turística.....	53
2.1.3.2. Rutas de Familiarización de Periodistas, Mayoristas e Inversionistas.....	54
2.1.3.3. Promoción Turística Local	55
2.1.3.4. Promoción Turística Nacional	56
2.1.3.5. Promoción Turística Internacional	56
2.1.3.6. Gestión para la Captación de Eventos Internacionales.....	56
2.1.3.7. Conectividad Turística	57

TABLA DE GRAFICOS

Gráfica 1 CADENA DE VALOR CULTURA, PATRIMONIO Y TURISMO.....	6
Gráfica 2 INDICADOR DE RESULTADO DE LA POLÍTICA CULTURA Y PATRIMONIO PARA LA GENTE.....	8
Gráfica 3 INDICADORES PROYECTO CULTURA: DEMOCRÁTICA Y CIUDADANA	9
Gráfica 4 GRUPOS DE COMUNIDADES Y POBLACIONES ATENDIDAS EN CDC.....	11
Gráfica 5 GRUPOS DE COMUNIDADES Y POBLACIONES ATENDIDAS EN EDA	12
Gráfica 6 PUNTOS DE ATENCIÓN DE CASAS DISTRITALES DE CULTURA	13
Gráfica 7 PUNTOS DE ATENCIÓN DE LA EDA	13
Gráfica 8 RESULTADO DE LA CONVOCATORIA 2018 DE POLÍTICA DE ESTÍMULOS	18

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

BIC	Bienes de Interés Cultural
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CDC	Casas Distritales de Cultura
CDI	Centros de Desarrollo Integral
COLTABACO	Compañía Colombiana de Tabaco
COTELCO	Asociación Hotelera y Turística de Colombia
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas
EDA	Escuela Distrital de Arte y Tradiciones Populares
EDUBAR	Empresa de Desarrollo Urbano de Barranquilla
FONTUR	Fondo Nacional del Turismo
GAC	Grupo Aeroportuario del Caribe
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
IED	Institución Educativa Distrital
LEP	Ley de Espectáculos Públicos
LICBIC	Lista Indicativa de Candidatos a Bienes de Interés Cultural
LRPCI	Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial
MINCIT	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
MINCULTURA	Ministerio de Cultura
OCAD	Órgano Colegiado de Administración y Decisión
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PEMP	Plan Especial de Manejo y Protección
PES	Plan Especial de Salvaguardia
POT	Plan de Ordenamiento Territorial
SDCPT	Secretaría Distrital de Cultura Patrimonio y Turismo
SGR	Sistema General de Regalías
SUIFT-SGR	Banco de Proyectos del Sistema General de Regalías
VIPIS	Vía Parque Isla Salamanca

PRESENTACIÓN

El seguimiento a la gestión de las políticas públicas asignadas por la Alcaldía Distrital de Barranquilla a la Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo SDCPT, son elementos esenciales para la retroalimentación constante de las políticas públicas con las que la Administración Distrital busca contribuir, en el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo 2016 – 2019 BARRANQUILLA: CAPITAL DE VIDA, con el objetivo de lucha contra la pobreza, el cierre de brechas sociales y económicas de los habitantes, mejorar su calidad de vida, participar activamente en la construcción de la paz, aportar en el cumplimiento de los compromisos del país para la adopción del cambio climático y generar progreso para el Distrito.

Gráfica 1 CADENA DE VALOR CULTURA, PATRIMONIO Y TURISMO



Fuente: Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo 2018

Desde el año 2016 la SDCPT, con el apoyo de la Secretaría de Planeación, la Gerencia de Sistemas y la Secretaría de Control Interno se vienen realizando esfuerzos por la estandarización y fortalecimiento de un sistema que permita a la Alcaldía Distrital de Barranquilla, garantizar el cumplimiento de las metas propuestas.

El fruto de este trabajo es la articulación de la SDCPT al modelo SINERGIA Distrital orientado por la Secretaría de Planeación y el equipo de Agentes de Cambio del Grupo Interno de Trabajo de Direccionamiento, quienes promueven el cumplimiento de las acciones encaminadas al fortalecimiento de la cultura del autocontrol y autorregulación y control al interior de todas las dependencias de la Entidad.

El componente de evaluación y seguimiento de la gestión al interior de la SDCPT, tiene como propósito consolidar el posicionamiento de un portafolio de productos y servicios que puedan ser utilizados por diferentes actores de los sectores de cultura, patrimonio y turismo, dependencias de la Administración Distrital, organismos de control y comunidad en general, interesados en conocer y evaluar sobre la gestión y resultados de las políticas públicas correspondientes a los sectores mencionados.

En el presente informe de gestión se mide los procesos, acciones y operaciones adelantados en la implementación de las políticas de cultura, patrimonio y turismo, correspondientes al primer semestre de la vigencia, definidos en el Plan de Acción 2018 para la Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo.

Específicamente se pretende responder a los siguientes interrogantes:

- ¿Los programas han sido capaces de producir lo deseado?
- ¿Cuáles son las razones operacionales que han influido en el logro de los productos?
- ¿Qué tan bien se desarrollan las operaciones planeadas para el logro del producto deseado?
- ¿Son eficientes las operaciones del programa?
- ¿Dónde están las disparidades entre el diseño e implementación del programa?
- ¿Cómo afecta la cultura organizacional el logro de los objetivos del programa?

1. GESTIÓN DE LA POLÍTICA DE CULTURA Y PATRIMONIO PARA LA GENTE

En el *Eje Capital de Bienestar* del Plan de Desarrollo 2016 – 2019 BARRANQUILLA: CAPITAL DE VIDA, que se enfoca en el desarrollo integral de los barranquilleros, construyendo a la reducción de las desigualdades sociales y económicas, para ello se debe atender con prelación a las personas que presenten mayor déficit en su calidad de vida en aspectos tales Educación, Salud, Deporte y Cultura y a lograr procesos de inclusión social de población vulnerable y de víctimas del conflicto. Dentro de las políticas de este eje, están las de:

1. Política de educación de primera.
2. Política de salud para todos.
3. Política de deporte para la vida.
4. Política de cultura y patrimonio para la gente.
5. Política de paz, lucha contra la pobreza e inclusión social.

La política de *Cultura y Patrimonio para la gente*, propende fomentar el acceso libre y equitativo con enfoque diferencial a los bienes y servicios culturales del Distrito, mediante el apoyo y fortalecimiento de las manifestaciones culturales de la ciudad.

Para la medición y evaluación del cumplimiento de esta política se definió el indicador de resultado: Porcentaje de población que participa en alguna actividad cultural¹.

¹ Ante la falta de herramientas institucionales que respondan a los criterios de calidad, confiabilidad, especificidad, accesibilidad, periodicidad y rigurosidad metodológica en el proceso de medición de este indicador y la generación de información derivada sobre el mismo, de manera transitoria, tanto para la

También hace parte integral de la Política Cultural y Patrimonio para la Gente, el Acuerdo: N° 023 de Diciembre 10 de 2005, “Por medio del cual se establecen estímulos especiales para la preservación del Carnaval de Barranquilla, como patrimonio cultural de la nación y Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad”.

Igualmente, el Acuerdo N° 007 de Mayo 22 de 2013: “ Por medio del cual se autoriza al Alcalde Distrital para institucionalizar el programa de estímulos a las organizaciones que participan activamente en el Carnaval de Barranquilla, contribuyendo con la salvaguardia del patrimonio Cultural, inmaterial de la nación y de la humanidad”.

Además del Acuerdo No.006 de 2015 “Por el cual se establece el programa Bibliotecas Públicas Distritales en la urbanización Las Gardenias y Villas de San Pablo”, y los Acuerdos No. 18 “Por el cual se institucionaliza la Política Distrital de Estímulos para los sectores cultura, patrimonio y turismo en Barranquilla”, y el No. 019 “Por el cual se incorpora el Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural a la Política Pública de Cultura”.

A nivel internacional organismos como las ONU y el BIC han planteado a los estados nación y al nivel subnacional el reto de aumentar significativamente la oportunidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad, desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorios, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales. (BID, Agosto 2018).

En esta dirección, la SDCPT viene implementando de manera transversal el fortalecimiento de la capacidad de generación de información a través del desarrollo de plataformas tecnológicas propias, estables y escalables en el tiempo a nivel de software y hardware, con tecnología de punta y proyección. Estas plataformas cuentan con una serie de módulos o componentes que permiten obtener reportes que ayudan en la toma de decisiones y la gestión de recursos.

Así mismo, con el Departamento Nacional de Estadística DANE, la Alcaldía de Barranquilla realizó un convenio con el objetivo de realizar una encuesta a nivel de muestra en Barranquilla para contar con indicadores comunes que describan el comportamiento lector en la ciudad y permitan el diseño, la formulación y la evaluación de políticas y planes de lectura y escritura.

Gráfica 2 INDICADOR DE RESULTADO DE LA POLÍTICA CULTURA Y PATRIMONIO PARA LA GENTE

elaboración de la línea base del Plan Indicativo del periodo 2016 - 2019, como para las mediciones y seguimientos periódicos en la ejecución de esta política en cada anualidad, se tomó como referencia los resultados correspondientes a las mediciones de consumo cultural realizadas cada dos años por el DANE, expandidos a las proyecciones de población del Censo de Población, con representatividad nacional del total de cabeceras municipales y por las seis regiones del país.

En esta misma dirección, la SDCPT y el DANE firmaron un convenio encaminado a la medición sobre hábitos de lectura, escritura y uso bibliotecas en las localidades del Distrito de Barranquilla en el año 2017 y publicadas en la presente vigencia.

Indicador	Línea Base 2016	Meta 2018	Variación bienal 2014 - 2016
Porcentaje de población que participa en alguna actividad cultural.	38,0%	45,99%	3,65

Fuente: DANE. Encuesta Consumo Cultural 2016

Las últimas mediciones de la dinámica de este indicador nos muestran resultados positivos. En el año 2016, el comportamiento sobre la Distribución porcentual de personas de 12 años y más que asistieron a carnavales, fiestas o eventos nacionales, por regiones en los últimos 12 meses en las Cabeceras municipales en la Región Caribe fue de 38,0% alcanzando una variación positiva del 3,65 puntos porcentuales frente al 35,04 alcanzado en la medición realizada por el DANE en el año 2014.

En el cumplimiento de la meta de este indicador hay que considerar igualmente las mediciones realizadas por la Fundación Carnaval de Barranquilla S.A.S.

1.1. Programa Más cultura para todos.

Este programa busca consolidar la ciudad como polo de desarrollo cultural, promocionando el acceso libre, equitativo y con enfoque diferencial de la ciudadanía a los bienes, servicios y expresiones del sector, para fomentar su apropiación social y articular los procesos de los distintos agentes, organismos y organizaciones culturales. Los proyectos asociados a este programa y que se desarrollan conforme con el Plan de Desarrollo, son:

- Proyecto **Cultura: Democrática y ciudadana.**
- Proyecto **Infraestructura Cultural en la ciudad.**
- Proyecto **Barranquilla Creativa.**

1.1.1. Proyecto Cultura: Democrática y ciudadana.

Este proyecto desarrolla de manera transversal la estrategia de formación artística y cultural a través de los programas Casas Distritales de Cultura CDC, la Escuela Distrital de Arte y Tradiciones Populares EDA, el de Lectura, Escritura y Bibliotecas y el de Empoderamiento mediante el diseño de iniciativas de emprendimiento cultural en articulación con otros proyectos como el de Barranquilla Creativa.

Gráfica 3 INDICADORES PROYECTO CULTURA: DEMOCRÁTICA Y CIUDADANA

INDICADOR	LINEA BASE	META 2018	AVANCE 2018
Número de personas pertenecientes a comunidades y poblaciones atendidas con la oferta cultural del distrito.	5.894	4.525	3.488
Número de intervenciones artísticas, culturales y de promoción de lectura.	678	25	177

Número de personas calificadas en expresiones artísticas y culturales para trabajar en primera infancia.	12	6	8
Número de eventos en la agenda cultural de la ciudad.	539	186	548
Número de niños y niñas beneficiados.	12.347	4.913	9.893

Fuente: Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo 2018

Al lado de los altos índices alcanzados de aceptación y confianza por parte de la Administración Distrital, los barranquilleros también manifiestan su creciente satisfacción en el campo de la oferta de bienes y servicios culturales entregados a la ciudad en el mismo periodo como resultado del fortalecimiento del tejido de la organización cultural y de la industria creativa en la ciudad.

1.1.1.1. Comunidades y poblaciones atendidas.

INDICADOR	LINEA BASE	META 2018	AVANCE 2018
Número de personas pertenecientes a comunidades y poblaciones atendidas con la oferta cultural del Distrito.	5.894	4.525	3.488

Fuente: Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo 2018

Este indicador se refiere al avance en la atención de las poblaciones ordenadas en las categorías de etario o ciclo vital, género, discapacidad, étnico, diversidad sexual, posición política, y conflicto interno contenidas en la legislación colombiana sobre enfoque diferencial en la gestión de las políticas públicas, entrega de productos, servicios, proyectos y programas del Plan de Desarrollo Distrital y en el marco de las políticas públicas del Estado colombiano sobre este asunto orientado por la Dirección Nacional de Planeación, el Ministerio de Cultura, el ICBF, la Consejería Presidencial para la Equidad, la Defensoría del Pueblo, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Salud y Protección Social y la Unidad de Atención a las Víctimas, el Ministerio de Hacienda y COLPENSIONES.

Aunque el indicador y resultado alcanzado en este periodo, se refiere a la población caracterizada según lo explicado anteriormente, solo a través de la estrategia Casas Distritales de Cultura CDC, se atiende una cobertura que supera los 24 mil beneficiarios. Las CDC son centros dinamizadores de la vida cultural y social de las comunidades desde procesos de pedagogía social. Desde años anteriores, este programa viene entregando un balance positivo para la ciudad, por tratarse de un espacio de convivencia en el que principalmente los niños, adolescentes y jóvenes, tienen la oportunidad de aproximarse a una práctica artística, mientras aprovechan su tiempo libre. Esta actividad también se articula con el Proyecto: Barranquilla Creativa, en la medida en que contribuye al fortalecimiento de la economía creativa y el tejido social de los barrios de Barranquilla con alta participación de la mujer y los padres de familia.

Para la SDCPT es importante identificar las características de la población para conocer su ubicación, diversidad, diferencias, actitudes y preferencias facilitando el alcance de los objetivos y la satisfacción frente a los servicios que se ofrecen. En esta dirección y dentro del proceso de modernización del programa de CDC, se ha implementado la plataforma tecnológica identificada como meira-cdc.co, que permite la recopilación de la información requerida de la población beneficiaria y gestionar de manera efectiva los recursos necesarios para el buen funcionamiento del mismo.

Gráfica 4 GRUPOS DE COMUNIDADES Y POBLACIONES ATENDIDAS EN CDC

Tipo de población	Suroccidente	Metropolitana	Suroriente	N.C.H.	Riomar	Total
Afrocolombiana	181	196	70	103	79	629
Culturas urbanas	171	255	216	29	169	840
Desplazado	124	149	60	57	250	640
Jóvenes vulnerables	476	17	157	12	28	690
Pueblo indígena	14	10	6	14	12	56
Campesino	3	1	1		54	59
Palenquera	3	1		1	6	11
Comunidad colombo árabe	8	3	3	1		15
LGBTI	4	7	3	6	1	21
Desmovilizado	3	1	3		2	9
Pueblo gitano (Rrom)	2		1	1		4
Raizal	12	8	5	8	1	34
Total por Localidad	1.001	648	525	232	602	3.008

Fuente: Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo 2018

De esta manera podemos decir que dentro de la población total beneficiada por el programa, contamos con un 12,53% de los beneficiarios identificados por grupos poblacionales.

CDC ofrece los programas de música, danza, artes plásticas, artes escénicas, maquillaje, artes y oficios, y lectura, distribuidos en veintidós modalidades artísticas y culturales. Se evidencia que las de mayor población inscrita son las de música, danza y artes y oficios, lo que deja en evidencia la identidad cultural que nos caracteriza en local, nacional e internacional.

Cabe mencionar que el programa de artes y oficios es visto por los beneficiarios, como una fuente de creación de empleo puesto que contribuye de forma directa y sostenible al desarrollo económico de quienes se identifican con este arte.

Adicionalmente contamos con la EDA, como institución de educación técnica en formación para el trabajo y el desarrollo humano con énfasis en disciplinas artísticas liderado por la Alcaldía de Barranquilla, a través de la Secretaría de Cultura, Patrimonio y Turismo que cuenta con más de 3.000 estudiantes en el año, quienes reciben clases en las seis sedes ubicadas en norte-centro histórico, sur oriente y sur occidente de la ciudad. Durante los más de 20 años de funcionamiento de esta institución, miles de barranquilleros se han favorecido de su oferta educativa gratuita, logrando cumplir sus sueños de formarse como Técnicos Laborales en diferentes áreas artísticas.

A través de sus programas se hacen aportes al desarrollo cultural, social y económico de la ciudad y la región, con una ubicación y posicionamiento ante la comunicad artística y académica local, como líder de procesos culturales, de desarrollo artístico y de evolución intelectual.

De manera similar a las CDC, se ha implementado y en proceso de mejoramiento continuo la plataforma informática esther-eda.co, en la que se identifica la población atendida durante el periodo, refiriéndonos a la que se auto reconoce en algunos de los grupos que se relacionan a continuación:

Gráfica 5 GRUPOS DE COMUNIDADES Y POBLACIONES ATENDIDAS EN EDA

TIPO DE POBLACIÓN	TOTAL
Afrocolombiana	211
Campesino	8
Culturas urbanas	62
Desmovilizado	2
Desplazado	78
Discapacidad - baja visión diagnóstica	1
Discapacidad - deficiencia cognitiva (retardo en el desarrollo)	1
Discapacidad - hipoacusia a baja audición	2
Discapacidad - lesión neuromuscular	2
Discapacidad - sordera profunda	2
Jóvenes vulnerables	24
Lgbti	53
Pueblo indígena	26
Raizal	8
TOTAL	480

Fuente: Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo 2018

En el caso de la EDA, hay que tener en cuenta que la población caracterizada por la SDCPT es de 480 personas, cifra que representa el 20% de los beneficiarios de este programa.

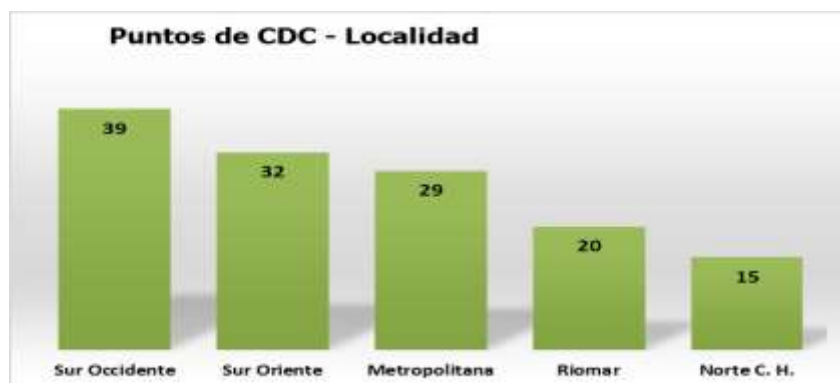
1.1.1.2. Intervenciones artísticas, culturales y de promoción de lectura.

INDICADOR	LINEA BASE	META 2018	AVANCE 2018
Número de intervenciones artísticas, culturales y de promoción de lectura.	678	25	177

Fuente: Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo 2018

Hoy la SDCPT hace presencia en 82 barrios de la ciudad con intervención en 135 puntos de CDC y 6 de la EDA, referenciados en las cinco localidades, los cuales se desarrollan en su mayoría en las Instituciones Educativas del Distrito IED, en fundaciones, espacios comunitarios, bibliotecas y en algunos Centros de Desarrollo Infantil CDI. En la siguiente grafica se muestra la participación de barrios por localidad, de acuerdo con la densidad poblacional y la demanda en la oferta artística y cultural.

Gráfica 6 PUNTOS DE ATENCIÓN DE CASAS DISTRITALES DE CULTURA



Fuente: Plataforma meira-cdc.co

Gráfica 7 PUNTOS DE ATENCIÓN DE LA EDA

LOCALIDAD	BARRIO	SEDE
NORTE CENTRO HISTÓRICO	EL ROSARIO	COLEGIO MAYOR DE BARRANQUILLA Y DEL CARIBE
SUR ORIENTE	LAS PALMAS	INST. EDUC. DIST. MARCO FIDEL SUAREZ
SUR OCCIDENTE	LOS ANDES	INST. EDUC. DIST. INOCENCIO CHINCA INEDICH
NORTE CENTRO HISTÓRICO	MODELO	ANTIGUO COLEGIO JUAN XXIII
SUR OCCIDENTE	EL CARMEN	INST. EDUC. DIST. SOFIA CAMARGO
SUR OCCIDENTE	PUMAREJO	INST. EDUC. DIST. SALVADOR ENTREGA

Fuente: SDCPT. Plataforma esther-eda.co 2018

Así mismo las bibliotecas Villas de San Pablo y Gardenias vienen realizando una variada programación en torno a la lectura y la escritura, a través del plan lector ha beneficiado

significativamente a nuestra población que día a día se acercan a las bibliotecas distritales, viendo reflejado su interés por los libros y la lectura.

Estos talleres van dirigidos a la comunidad de todas las edades realizándose diversas actividades conforme a la población atendida en cada una de las actividades para niños, niñas, jóvenes y adultos, a través de actividades como; taller de lectura, club de lectura, lectura en voz alta, comprensión de lectura, entre otros, con el interés de despertar el hábito de la lectura en los estudiantes, a partir de un plan lector representado en logros académicos, aumentando así el aprendizaje y desarrollo personal de cada beneficiario.

Contamos con una población atendida entre las dos bibliotecas públicas de 7.840 personas aproximadamente. Estas cifras muestran el aporte significativo dado con actividades desarrolladas de forma participativa e interrelacionada con la comunidad, llevándoles actividades a los niños básicamente talleres de lecto-escritura, manualidades y lectura en voz alta en un ambiente muy placentero y lleno de amor con servicio integral a la comunidad.

Además de la participación de los programas de CDC, de EDA y los espacios de las Bibliotecas Públicas, existen otras actividades que también aportan al cumplimiento de esta meta como las señaladas a continuación:

Todos al Parque: Con Cultura. Todos al parque con cultura se ha convertido en un evento institucional de validación social a la labor y evaluación pedagógica de los programas CDC y música de la EDA, llegando periódicamente a la comunidad con su abanico de ofertas en un entorno abierto e incluyente. Dentro de las 177 intervenciones artísticas se incluyen las realizadas en los parques de Barranquilla, que poco a poco han sido recuperados para la integración de la familia y el acercamiento de la comunidad.

Día Internacional de la Danza. Día internacional de la danza, ante más de 15 mil personas circulantes por más de cinco horas ininterrumpidas de baile, se presentaron grupos de 40 academias y escuelas. Bailarines de los talleres de casas de cultura se presentaron con danza urbana, merengue y folclor, deleitando al público asistente con sus excelentes coreografías y modernos vestuarios que permitían reconocerlos como profesionales del arte dancístico.

Feria Internacional del Libro: Durante cinco días más de 100.000 visitantes hicieron un viaje mágico por otros mundos a través de Lecturas, Conversatorios, Talleres, Encuentros, Música y manifestaciones folclóricas tradicionales del Caribe Colombiano como parte de la Primera Versión de la Feria Internacional del Libro “LIBRAQ”, organizada por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, la Gobernación del Atlántico, la Cámara Colombiana del Libro y Corferias.

Una de los atractivos de Libraq fue el ‘Parque Lector’, en el Gran Malecón del Río, espacio de fomento a la lectura, la poesía, la escritura, la oralidad, el patrimonio cultural, las manifestaciones de nuestra tradición y la música, iniciativa de la Alcaldía de Barranquilla, liderada por la Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo. Con una programación con 52 actividades en las que se destacaron 76 escritores locales, la

exhibición de 27 libros ganadores del Portafolio de Estímulos y la presentación de 4 agrupaciones musicales, y un producto didáctico infantil premiado en el área de emprendimiento cultural, como fue la Fundación Lodovica.

Evento que contó con 7.326 mt2, que incluyen el pabellón principal, salones, auditorio, el Gran Malecón y el Paseo Peatonal, destinados a distintas temáticas alrededor del libro, 60 invitados especiales, 78 expositores con una oferta editorial diversa, aproximadamente 25.000 libros vendidos, cerca de 100 actividades entre charlas, talleres, conciertos y lanzamientos de libros para el disfrute del público en general.

1.1.1.3. Personas calificadas para trabajar en primera infancia.

INDICADOR	LINEA BASE	META 2018	AVANCE 2018
Número de personas calificadas en expresiones artísticas y culturales para trabajar en primera infancia.	12	6	8

Fuente: Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo 2018

Desde las CDC y en coordinación con los Centros de Desarrollo Integral CDI, los Hogares Infantiles del ICBF y las IED se han llevado los talleres artísticos a los orientadores pedagógicos de primera infancia para el desarrollo de sus competencias en las áreas de artes y oficios, artes plásticas, danza, música y teatro.

Bajo “Una nueva filosofía de gobierno de ciudad”, se destacó la agenda de eventos de carácter educativo con talleres y conversatorios realizados con Francesco Tonucci, creador y defensor del programa Ciudades de los Niños, en diferentes sitios, como aporte.

Convencidos de que a través de las artes, se abren espacios para que los pequeños construyan la ciudad, se apropien de ella y se sientan partícipes de sus procesos, a través del programa de CDC se viene atendiendo en primera infancia a una población que supera los 2.700 beneficiarios.

1.1.1.4. Eventos en la Agenda Cultural de la ciudad.

INDICADOR	LINEA BASE	META 2018	AVANCE 2018
Número de eventos en la agenda cultural de la ciudad.	539	186	584

Fuente: Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo 2018

En la medida en que la infraestructura cultural y turística de la ciudad se ha venido ampliando, al tiempo que se consolida una amplia red de creadores y gestores culturales, la Agenda Cultural de la Ciudad en el primer semestre ha superado los eventos realizados durante el mismo periodo del año anterior.

De la misma manera, se calcula que el millón de personas que asistieron a eventos musicales, de danza, cine, teatro, audiovisuales, pintura, entre otros, ya fue ampliamente superada frente al mismo periodo del año anterior.

En este periodo se destacan las agendas de eventos realizadas por las organizaciones y operadores de eventos del Carnaval de Barranquilla y el Centro Cultural Cayena, el Museo de Arte Moderno, la Biblioteca Piloto del Caribe, la Biblioteca Las Gardenias, la de Villas de San Pablo, la de La Manga, y la Biblioteca Popular del Barrio La Paz; la Catedra Barranquilla de la Universidad del Norte y las actividades de Luneta 50, entre otras.

- **Muestra Distrital de Teatro**

En el marco de la celebración del día Internacional del Teatro se realizó la muestra Distrital de Teatro con la participación de nueve obras de teatro ganadoras del premio de creación y la realización de dos lecturas de obras ganadoras del Premio de Dramaturgia Distrital del Portafolio de Estímulos para el Desarrollo Artístico y Cultural del 2017.

Con esta muestra, a la que asistieron 484 personas y se beneficiaron 73 artistas, fue la primera experiencia de un circuito teatral, liderado desde la Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo, que tuvo como principal resultado la generación de un canal para el consumo de la oferta teatral de la ciudad por parte del público local. En este sentido también se beneficiaron cinco salas alternativas de la ciudad (La Sala Teatro, Luneta 50, Onomá Teatro, Casa Moreu y la Fábrica de Cultura) y la cadena de valor del sector conformada por actores, directores, escenógrafos, equipo logístico, el sector de las artes gráficas, entre otros.

- **Viernes de Rock**

En el mes de marzo de 2018 se dio apertura a una nueva franja cultural con la creación de Viernes de Rock. Un espacio necesario en la ciudad para que los intérpretes y amantes de este género musical pudieran disfrutar de la música y manifestaciones ligadas a esta cultura urbana. Entre los meses de marzo y agosto asistieron cerca de 5.000 espectadores y la participación de 18 bandas, lo que representa la participación de 90 músicos. Esta actividad tiene como escenario la Concha Acústica del Parque Sagrado Corazón.

- **Música al Río**

Música al Río es un nuevo espacio para la circulación artística para la promoción de las producciones de la música alternativa de la ciudad, frente a un maravilloso escenario frente al Río Magdalena. Desde el mes de abril los exponentes de las nuevas sonoridades encontraron un espacio para el disfrute del trabajo de 9 agrupaciones, que reúnen a 36 artistas, los cuales se presentaron ante 1600 espectadores que asistieron al Gran Malecón del Centro de Eventos y Convenciones Puerta de Oro.

- **Todos al Parque con Música**

Concierto al parque es una actividad desarrollada por la Secretaría de Cultura, Patrimonio y Turismo acompañados en alianza con la empresa Triple A y la corporación Luis Eduardo Nieto Arteta – CLENA, entidades que han dado su respaldo a esta iniciativa desarrollándose durante tres años seguidos cada primer sábado del mes, en el habitual escenario ubicado en el parque Sagrado Corazón, que logra reunir en cada evento a familias enteras.

Durante el presente año hemos realizado 15 conciertos con la participación de 106 artistas musicales regionales, nacionales e internacionales quienes han deleitado a un público asistente de más de 10.000 personas entre niños, jóvenes y adultos, quienes han escuchado música de diferentes ritmos como rock, folclórica, vallenato, jazz, salsa en honor al Joe Arroyo, baladas entre otras.

- **Foros o conversatorios.**

Consiste en un conjunto de eventos a realizar en espacios abiertos para el dialogo de aquellos temas que involucra el hacer cultural de la ciudad y se consideran adecuados de acuerdo a las temáticas que impactan sobre el hacer cultural de la ciudad, que buscan el fomento de espacios de participación ciudadana alrededor de la cultura, impulsando la construcción y el fortalecimiento de nuestras expresiones artísticas y culturales por medio del debate y el libre intercambio de ideas con artistas, talleristas o grupos destacados y representativos.

Un tinto distinto, es uno de las actividades que se ha convertido en la cita habitual que reúne a cientos de personas en lo académico, social, familiar, en la salud, de interés por el patrimonio y lo turístico de la ciudad, logrando el desarrollo de 18 encuentros realizados en el auditorio del edificio recuperado de la intendencia fluvial “Salón Magdalena” y el auditorio Mario Santo Domingo de la CLENA, generando un impacto que supera a más de 1000 asistentes.

1.1.1.5. Niños y niñas beneficiados

INDICADOR	LINEA BASE	META 2018	AVANCE 2018
Número de niños y niñas beneficiados.	12.347	4.913	9.893

Fuente: Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo 2018

Hasta la fecha, se han registrado una población de 9.893 niños que participan en el Programa CDC destacándose por su talento en los diferentes eventos realizados en los espacios públicos de la ciudad como parte del proceso de formación artística y validación social y comunitaria en la que participan padres de familia, vecinos y público en general.

1.1.1.6. Estímulos entregados para el Arte

INDICADOR	LINEA BASE	META 2018	AVANCE 2018
Estímulos entregados para el Arte	193	121	94

Fuente: Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo 2018

Mediante el Acuerdo 018 de 2017 se institucionaliza como Política Distrital de Estímulos para los Sectores Cultura, Patrimonio y Turismo en Barranquilla, que dialoga con la Política Nacional de Estímulos que promueve la realización de convocatorias públicas orientadas a brindar oportunidades a las nuevas propuestas y reconocimiento los creadores, organizaciones y gestores del sector de mayor trayectoria, e impulsar procesos culturales que fortalezcan el Sistema Nacional de Cultura.

Así, la Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo de Barranquilla presentó su PORTAFOLIO DE ESTÍMULOS PARA EL DESARROLLO ARTÍSTICO Y CULTURAL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA 2018, por un monto de \$2.484 MILLONES DE PESOS M/L, dirigidos a apoyar los procesos de investigación, formación, creación, circulación y gestión en las áreas de artes plásticas y visuales, audiovisuales, danza, literatura, música, teatro y emprendimiento cultural.

En esta edición se recibieron 459 proyectos y se ofertaron 134 premios, de los cuales se entregaron 117, quedando 17 premios desiertos.

Cabe anotar que para el proceso de revisión y selección de las propuestas presentadas se requiere del acompañamiento y apoyo profesional de un equipo de jurados, que para este año se requirió aumentar su número, debido al incremento de participación en un 48% en comparación con la del 2017, con una asignación total de estímulos por valor de \$100.500 MIL PESOS M/L.

Conforme con el proceso de evaluación y selección de los proyectos recibidos se emite Decreto No.0317 de 2018, por el cual se reconocen los ganadores y se asignan premios del portafolio de estímulos para el desarrollo artístico y cultural en el distrito de barranquilla por valor de \$1.555.950.000,00, en una primera etapa, presentando el siguiente resultado:

Gráfica 8 RESULTADO DE LA CONVOCATORIA 2018 DE POLÍTICA DE ESTÍMULOS

ÁREA	NÚMERO DE PROPUESTAS	NÚMERO DE GANADORES	ESTIMULOS ASIGNADOS
Literatura	97	21	\$250,000,000
Artes plásticas	53	10	\$124,950,000
Teatro	58	15	\$267,000,000
Música	72	18	\$227,500,000
Audiovisuales	50	13	\$329,000,000
Danza	26	12	\$257,500,000

Emprendimiento	18	5	\$100,000,000
TOTAL	374	94	\$1,555,950,000

Fuente: GIT Desarrollo Artístico y Cultural de la SDCPT

Vale la pena destacar que con el Portafolio 2018 la SDCPT, además del apoyo a la realización de eventos para la circulación de las artes se destaca por generar productos culturales que dinamizan la economía local como 22 publicaciones, entre ellas 18 son literarias (4 de novela, 8 de narrativa, 4 de poesía, 1 libro ilustrado y 1 antología de talleres literarios); 6 son investigaciones en artes (4 en música, 1 en teatro y 1 en danza); se entregaron dos becas para la publicación de una obra dramaturgica; al igual que apoya la grabación de 8 producciones discográficas de nuevos creadores y la financiación de 11 proyectos audiovisuales (4 cortometrajes de ficción, 4 documentales distritales, 1 cortometraje de animación y 2 cortometrajes estudiantiles), que contribuirán significativamente con el fortalecimiento de los distintos segmentos de la cadena de valor de la cultura a través de la reactivación de los sellos editoriales, editoras musicales alternativas y sellos disqueros independientes, al igual que los 5 proyectos de emprendimiento cultural beneficiados de los cuales dos brindan formación a los agentes del sector para que adquieran herramientas para hacer de su actividad artística algo sostenible, otros dos para la producción y comercialización de productos culturales y un último proyecto ganador de base tecnológica.

Y algo muy importante es que mediante una estrategia para exportar el arte local, se han beneficiado 7 iniciativas con premios para la circulación regional, nacional e internacional, lo que se convierte en una importante experiencia para que nuestros artistas promuevan su producción y ser protagonistas de una experiencia e intercambio de saberes que fortalecerán sus procesos y elevaran la calidad de la producción artística a nivel local.

En una segunda fase se llevará a cabo el proceso de evaluación la modalidad Premios para la Creación Artística: III Salón Distrital de Artistas Plásticos y Visuales del área de Artes Plásticas y Visuales del Portafolio de Estímulos para el desarrollo artístico y cultural en el distrito de barranquilla 2018, por valor de \$214 MILLONES DE PESOS M/L. para la entrega de 19 premios en las siguientes categorías: pintura, dibujo, escultura, grabado, fotografía, collage, pintura digital (pintura, dibujo y animación digital), video arte, multidisciplinar (intervenciones, ready made, instalaciones, entre otras), artes vivas (performance, arte comunitario, pintura corporal), murales y grafiti. Se destinarán igualmente \$18 MILLONES DE PESOS como estímulo para el equipo de para jurados.

ÁREA	NÚMERO DE PROPUESTAS	EN EVALUACIÓN	ESTIMULOS POR ASIGNAR
III SALON ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES	217	186	\$0
TOTAL			\$0

Fuente: GIT Desarrollo Artístico y Cultural de la SDCPT

Al quedar algunas modalidades desiertas en las diferentes áreas artísticas y siendo el objeto de la Política Distrital de Estímulos generar condiciones para que los artistas puedan materializar sus procesos creativos, el valor no asignado correspondiente a \$613.550.000 PESOS M/L, se destinará a una nueva fase del Portafolio de Estímulos, mediante el cual se fortalecerá la estrategia de internacionalización de las artes y los procesos productivos asociados al campo cultural.

1.1.2. Proyecto Infraestructura Cultural de la Ciudad

INDICADOR	LINEA BASE	META 2018	AVANCE 2018
Bibliotecas construidas	2	0	2
Escenario construido para las artes escénicas	2	2	-
Escenarios culturales para la primera infancia	15	1	2
Casas de cultura en funcionamiento	130	135	135
Sedes adecuadas	6	1	3
Espacios residuales transformados	2	2	2
Museo de carnaval construido	0	1	-
Gestión del riesgo del patrimonio material e infraestructura cultural	0	1	1
Fábrica de cultura construida	0	0	-
Recuperación Edificio COLTABACO	0	1	-

Fuente: Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo 2018

1.1.2.1. Bibliotecas construidas

INDICADOR	LINEA BASE	META 2018	AVANCE 2018
Bibliotecas construidas	2	0	2

Fuente: Secretaría de Cultura, Patrimonio y Turismo 2018

Hay que señalar que esta meta se cumplió en el año 2016. Las bibliotecas Las Gardenias y Villas de San Pablo, dentro de los compromisos asumidos frente a MINCULTURA, prestan el servicio público de bibliotecas de manera ininterrumpida y gratuita a los habitantes aledaños y reciben el mantenimiento preventivo para garantizar el máximo uso de sus instalaciones.

1.1.2.2. Escenario construido para las artes escénicas

INDICADOR	LINEA BASE	META 2018	AVANCE 2018
-----------	---------------	--------------	----------------

Escenario construido para las artes escénicas	2	2	-
---	---	---	---

Fuente: Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo 2018

En el primer semestre de este año, el Grupo Interno de Trabajo de Patrimonio e Infraestructura Cultural identificó los lugares seleccionados y realizó los esquemas básicos de diseño y estudios previos sobre las propuestas de adecuación, remodelación y construcción de la infraestructura cultural pública existente con recursos de la contribución para fiscal para los escenarios de las artes escénicas ubicadas en el Distrito.

La intervención consistirá en la construcción de una concha acústica en sector CONIDEC, y la mejora de las ubicadas en el Parque Almendra y el Parque Sagrado Corazón. El monto aprobado por el Comité y asignado por el Distrito en la convocatoria es de Mil seiscientos setenta y cuatro millones ochocientos setenta y cinco mil novecientos ochenta y cinco pesos ML (\$1.674.875.985.00).

1.1.2.3. Escenarios culturales para la primera infancia

INDICADOR	LINEA BASE	META 2018	AVANCE 2018
Escenarios culturales para la primera infancia	15	1	2

Fuente: Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo 2018

El fomento de lectura en la primera infancia no se limita solamente a la voz de los padres y a las palabras que pronuncian; hay que sumarles un factor determinante: el contacto físico. Para ello se puede recurrir a juegos tradicionales con el cuerpo y demás actividades que requieren de un espacio propicio y adecuado para su comodidad, que garanticen un ambiente saludable para el desarrollo de sus actividades lectoras. En este sentido y entendiendo que la lectura en la primera infancia beneficia el desarrollo emocional y cognitivo de los bebés se adecuaron y dotaron las dos bibliotecas públicas (Gardenias y Villas de San Pablo) con elementos exclusivos para uso de los niños y de sus padres.

Teniendo en cuenta que la Agencia Distrital de Infraestructura ADI viene realizando seis intervenciones en los parques de la ciudad, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, estos espacios recuperados cuentan con zonas especiales para la población menor de cinco años en la que se incluyen juegos y elementos didácticos que son utilizados en las jornadas de Todos al Parque con Cultura realizadas desde el Programa CDC.

1.1.2.4. Casas Distritales de Cultura en funcionamiento

INDICADOR	LINEA BASE	META 2018	AVANCE 2018
Casas de cultura en funcionamiento	130	135	135

Fuente: Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo 2018

La cultura es indispensable para para generar cohesión social; mejorar la calidad de vida; fomentar la economía del talento, el conocimiento y la creatividad, pero además, es una gran herramienta de prevención. De esta manera y bajo la concepción de concebir la democratización del acceso a la cultura un pilar fundamental de la agenda social creando canales de cohesión social donde se unan en la producción artística integrantes de distintos estratos, es sin duda un gran aporte a la calidad de vida comunitaria. De esta manera, durante la presente vigencia se logró la meta planteada de 135 puntos de CDC en las cinco localidades, los cuales se desarrollan en su mayoría en las Instituciones Educativas del Distrito IED, en fundaciones, espacios comunitarios, bibliotecas y en algunos Centros de Desarrollo Infantil CDI.

Durante la vigencia, la Alcaldía ha realizado labores de adecuación, mejoramiento y limpieza en los espacios donde funcionan las CDC.

1.1.2.5. Sedes de la EDA adecuadas

INDICADOR	LINEA BASE	META 2018	AVANCE 2018
Sedes de la EDA adecuadas	1	1	3

Fuente: Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo 2018

En la misma dirección, la Alcaldía Distrital ha realizado labores de mantenimiento y mejora de las aulas y espacios de la IED Inocencio Chincá utilizados en las sedes de la EDA. Las intervenciones realizadas incluyen limpieza y pintura, reparación de sistemas eléctricos, carpintería de puertas y ventanas y el acondicionamiento de espacios para la realización de actividades educativas en zonas comunes. Así mismo, se viene realizando adecuaciones de espacios de apoyo logístico lo que permite garantizar la óptima prestación del servicio y la salvaguarda de los elementos técnicos con los cuales se llevan a cabo los programas de la escuela.

1.1.2.6. Espacios residuales transformados

INDICADOR	LINEA BASE	META 2018	AVANCE 2018
Espacios residuales transformados	2	2	2

Fuente: Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo 2018

Por cuarta vez consecutiva se realizó junto con la Alianza Francesa, el evento Killart el cual para este año tomó como zona de intervención la vía del Gran Malecón en la recién

abierta calle 78 con vía 40, donde se intervinieron artísticamente 2.100mts² logrando así una gran galería a cielo abierto donde el arte urbano entra a convertirse en un gran atractivo para locales y visitantes. Así mismo, en el centro histórico en el marco del proyecto de peatonalización se intervinieron 240mts² con artistas nacionales e internacionales dándole una nueva cara a este sector.

Dentro del proyecto de ciudad de Cara al Río, la nueva vía de acceso al gran malecón por la calle 79 dejó un espacio residual el cual fue intervenido con murales en el marco del festival de urbano en el espacio público KILLART festival, que esta ocasión intervino 2100 m².

Así mismo fueron intervenidos 240 m² de fachada en los espacios residuales del proyecto de peatonalización y reubicación de vendedores ambulantes del sector casco antiguo del centro histórico de la ciudad.

1.1.2.7. Museo de Carnaval construido

INDICADOR	LINEA BASE	META 2018	AVANCE 2018
Museo de carnaval construido	0	1	-

Fuente: Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo 2018

Dentro del proyecto de infraestructura cultural de la ciudad, se contempla la meta de construir un Museo de Carnaval, lográndose el cumplimiento del proceso contractual para la compra del predio y el inicio de la construcción de la obra, que a la fecha presenta un avance del 40%. Esta obra se construye con recursos de vigencia futuras por un valor de \$4.994.212.261,05 pesos m/l, de los cuales se han ejecutado a la fecha \$2.062.598.088,99 pesos m/l, correspondiendo con el 41,30% de la inversión.

1.1.2.8. Gestión del riesgo del patrimonio

INDICADOR	LINEA BASE	META 2018	AVANCE 2018
Gestión del riesgo del patrimonio material e infraestructura cultural.	0	1	1

Fuente: Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo 2018

La Secretaria Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo fue escogida por la Viceministra de Cultura Dra. Zulia Mena García a través de la Dirección de Fomento Regional, para la organización del IV Encuentro de Gestión del Riesgo para Patrimonio e Infraestructura Cultural en Barranquilla 2018, evento que se realizó

Fue realizada una reunión el día viernes 16 de febrero de 2018 en las instalaciones de la Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo, con el fin de establecer la

metodología de trabajo, temáticas, cronograma de actividades, recursos y demás temas relacionado con la organización del evento.

En este periodo también se realizó el acompañamiento en la organización del IV Encuentro de Gestión del Riesgo para Patrimonio e Infraestructura Cultural, espacio de dialogo e intercambio de experiencias y socialización de las diferentes estrategias diseñadas y desarrolladas desde el sector cultural para hacer frente a los eventos de tipo natural y antropogénico que afectan los bienes del patrimonio y la infraestructura cultural, en aras de proponer acciones que contribuyan al manejo integral del riesgo en el país.

Dicho encuentro fue realizado en el Auditorio Mario Santo Domingo (antiguo edificio de la Aduana, Vía 40 No. 36 – 135, Barranquilla).

Participación en el II Coloquio de Cultura Marina y Comité Técnico de la Comisión Colombiana de Océano. La Secretaria Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo fue invitada a participar en el Participación en el II Coloquio de Cultura Marina y Comité Técnico de la Comisión Colombiana de Océano realizado el 15 y 16 de marzo en el centro de convenciones de la Universidad del Atlántico.

De acuerdo a la estrategia de Civilidad Turística de la Oficina de Turismo, se realizó un recorrido turístico Eclesial, en articulación con ASOGUIAS y el Museo de Arte Moderno, en el marco previo a la semana santa, en el cual participaron 40 personas.

1.1.2.9. Fábrica de Cultura construida

INDICADOR	LINEA BASE	META 2018	AVANCE 2018
Fábrica de cultura construida	0	1	-

Fuente: Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo 2018

El Grupo Interno de Trabajo de Patrimonio e Infraestructura Cultural de la SDCPT adelantó el proceso de gestión para la consecución de recursos del Sistema General de Regalías SGR del Departamento Nacional de Planeación DNP, tramitando la Metodología General Ajustada para la consecución del código BPIN, además se transferirlos archivo al SUIFT para su revisión ante el OCAD solicitando una partida de más de 23.500 millones de pesos, al ser un proyecto de impacto regional.

El proyecto Construcción de Infraestructura Cultural Barranquilla que contempla la construcción de seis mil nuevos metros destinados al sector, fue aprobado en la sesión del OCAD realizada el 11 de diciembre en Cartagena de Indias. En el primer semestre

de 2018 se dio el proceso de licitación y contratación de la ejecución de la obra e interventoría por valor de veintitrés mil quinientos noventa y un mil millones cuarenta y nueve mil novecientos treinta y cinco pesos (\$23.591.049.935.00). El cronograma de ejecución de la obra es de 18 meses y se iniciará en julio del presente año.

1.1.2.10. Recuperación Edificio COLTABACO

INDICADOR	LINEA BASE	META 2018	AVANCE 2018
Recuperación Edificio COLTABACO	0	1	-

Fuente: Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo 2018

El Edificio COLTABACO es un inmueble de Conservación Tipológica: Nivel 2 en el PEMP del centro histórico de barranquilla y su zona de influencia. (Resolución 0746 de 2005 Ministerio de Cultura). En el marco del proyecto de Ampliación del par vial de la carrera 50, se destinó el edificio para albergar la primera sede propia de la Escuela de Arte y Oficios Populares EDA la cual se denomina FABRICA DE CULTURA, donde se realizó el estudio de patologías y se elaboraron los planos de datación y calificación por parte del equipo ETH Zurich – UniNorte, los cuales sirvieron de insumo para la elaboración de los estudios previos para poder realizar los diseños de los espacios del programa de carnaval y necesarios para la obra de intervención.

1.1.3. Proyecto Barranquilla Creativa

INDICADOR	LINEA BASE	META 2018	AVANCE 2018
Generación de cartografía	1	1	1
Ruta o clúster de competitividad generada	2	1	1
Acompañamientos a iniciativas culturales	140	5	249

Fuente: Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo 2018

1.1.3.1. Generación de Cartografía

INDICADOR	LINEA BASE	META 2018	AVANCE 2018
Generación de cartografía	1	1	1

Fuente: Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo 2018

Barranquilla cuenta con el único censo y mapeo de gestores, creadores e industrias culturales y creativas del país. Mediante este desarrollo, al que se puede acceder a través de la página www.barranquilla.gov.co/cultura, las personas naturales y jurídicas

registradas pueden acceder a una certificación con las que se les reconoce su idoneidad como agente cultural, lo que le permite acceder a muchos beneficios como: participar en las convocatorias Distritales y participar en programas sociales del Distrito.

En este sentido se diseñó un instrumento de recolección de información basado en 87 variables, las cuales se compilaron en 7 categorías estructuradas de la siguiente manera: datos básicos; grupo poblacional; seguridad social; formación; información sobre la práctica cultural; práctica cultural para la promoción y salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial (PCI) del Carnaval de Barranquilla e información económica de la actividad. Para el desarrollo del mismo se aplicaron un total de 971 encuestas, 435 correspondientes a agentes relacionados con el patrimonio cultural inmaterial y 536 para las industrias culturales y creativas contestados en su totalidad. De igual manera, esta herramienta es la base del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural, a partir de la cual se generará un reporte anual que incluye una caracterización socioeconómica de agentes del sector y un análisis del estado de las Industrias Culturales y Creativas en la Ciudad, información que será clave para el diseño de políticas y la toma de decisiones por parte de la Secretaría.

Con cerca de mil agentes registrados a la fecha y una cobertura departamental, se generó el primer reporte en el 2017, el cual se puede consultar a través de este enlace <https://goo.gl/rMu5hs>

Entre los productos desarrollados en esta generación cartográfica, se encuentra la plataforma web <http://marvel-censo.co> la cual permite, a los agentes culturales actualizar su información mediante el registro autónomo y asistido constituyéndose como un sistema de producción de información base para la formulación de estrategias y políticas que propendan por el desarrollo óptimo del sector de cara al desarrollo de las industrias culturales y creativas.

1.1.3.2. Ruta o clúster de competitividad generada

INDICADOR	LINEA BASE	META 2018	AVANCE 2018
Ruta o clúster de competitividad generada	2	1	1

Fuente: Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo 2018

La Comisión Regional de Competitividad del Atlántico, mediante la participación activa de una serie de actores públicos y privados consolidó en el 2017 dos rutas competitivas y clusters que se incluyeron en el Plan de Desarrollo Distrital: el de Economía Naranja, relacionado con las Industrias Culturales y Creativas, y el de Turismo.

La SDCPT tiene participación en las mesas que se conformaron para orientar procesos de gestión relacionados con los mencionados clusters y en el primer semestre de 2018 se han realizado una serie de reuniones locales donde se han reconocido como victorias tempranas dentro del sector la cartografía de agentes culturales, el desarrollo del plataformas para la circulación de bienes y servicios artísticos, espacios para la cocreación a través de la EDA e iniciativas apoyadas a través del Portafolio Distrital de Estímulos y próximamente a través de la Fábrica de Cultura, al igual que el apoyo y acompañamiento a emprendimientos del sector.

1.1.3.3. Acompañamientos a iniciativas culturales

INDICADOR	LINEA BASE	META 2018	AVANCE 2018
Acompañamientos a iniciativas culturales	140	5	249

Fuente: Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo 2018

Conforme con el proceso de evaluación y selección de los proyectos recibidos para participar en la convocatoria del portafolio de estímulos 2018 y conforme a los resultados emitidos por parte del grupo de jurados, se emitió el Decreto No.0317 de 2018, en el cual se asignaron \$120 millones de pesos m/l al área de Emprendimiento Cultural en dos modalidades: 1) Beca para la producción, distribución y comercialización de bienes y servicios culturales, y; 2) Beca para el fortalecimiento de competencias empresariales en el sector cultura.

Se recibieron un total de dieciocho propuestas, resultando ganadores cinco iniciativas culturales, buscando, mediante estos estímulos y el acompañamiento continuo de la Alcaldía Distrital, que estos emprendimientos logren convertirse en protagonistas de la generación de empleo, la inversión y la cohesión social.

Entre enero y agosto de 2018 se han acompañado 249 iniciativas culturales mediante las siguientes acciones:

Indicadores del área entre enero y agosto de 2018	Resultado
Proyectos asesorados para participar en el Portafolio Distrital de Estímulos en el Área de Emprendimiento Cultural.	22
Proyectos apoyados económicamente.	8
Recursos entregados.	\$120 millones
Agentes formados en emprendimiento cultural, mediante iniciativas de formación financiadas a través del Portafolio Distrital de Estímulos.	227 (114 en Uninorte 71 en taller de La Chachara 42 WaoPro)

Cabe anotar, que el programa de artes y oficios es visto por los beneficiarios del programa de formación de CDC y de la EDA, como una fuente de creación de empleo puesto que contribuye de forma directa y sostenible al desarrollo económico de quienes se identifican con este arte. Como un aporte que beneficie a esta población se viene trabajando desde la SDCPT en el acompañamiento para la realización del diseño de una propuesta de emprendimiento cultural que vincule los procesos formativos artísticos, con el propósito de beneficiar y empoderar a la comunidad que asiste a los talleres del programa.

Para esta propuesta se escogió el nombre de BAQANITO, como un experimento que explora la cultura caribe a través del diseño de productos de uso cotidiano, como alternativa del diseño que promueva la identidad cultural física y emocional del caribe a través de la creación de productos, realizados por personal empoderado y capacitado en técnicas manuales con alto nivel de calidad.



Fuente: SDCPT - Elaboración de prototipos realizados.

BAQANITO proyecta ser la diversificación de la identidad caribe por medio de productos utilitarios y decorativos elaborados en clústeres productivos conformados en el distrito de Barranquilla, con impacto local, nacional e internacional.

Como una más de las estrategias de motivación, se les propuso elaborar un catálogo con los productos que se han ido elaborando durante el proceso de formación en cada uno de los talleres, propuesta que fue aceptada por los beneficiarios de los talleres de arte. Para realizarlo, se les acompañó en la selección de los productos propuestos por ellos mismos, los cuales después de una etapa previa de selección, fueron fotografiados para la construcción del catálogo.

1.2. Programa Defendiendo el Patrimonio.

Como parte de la Política de Cultura y Patrimonio para la Gente, en el Plan de Desarrollo se incluyó el programa: **DEFENDIENDO EL PATRIMONIO**, que busca poner en valor nuestro patrimonio tanto material como inmaterial y fomentar la apropiación social a través de su divulgación con el fin de fortalecer la preservación, defensa y sostenibilidad social y económica del mismo.

Esta política ha sido desarrollada para el Patrimonio de conformidad con los siguientes indicadores de resultado:

Indicadores de Resultado

Indicador	Línea Base	Meta
Planes desarrollados para preservar el patrimonio	1	4

Fuente: Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo 2018

Conforme a este indicador se ha formulado el programa: **DEFENDIENDO EL PATRIMONIO**, que busca poner en valor nuestro patrimonio tanto material como inmaterial y fomentar la apropiación social a través de su divulgación con el fin de fortalecer la preservación, defensa y sostenibilidad social y económica del mismo.

1.2.1. Proyecto: Fomento de la Salvaguardia, Sostenibilidad y Divulgación del Patrimonio Cultural Material.

INDICADOR	LINEA BASE	META 2018	AVANCE 2018
PEMP realizado	2	0	1
Proyecto de revitalización desarrollado	1	0	1

Fuente: Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo 2018

1.2.1.1. PEMP Realizado

Luego de culminada la formulación y diseño por parte de la SDCPT de los estudios y cartografía digitalizada del Plan Especial de Manejo y Protección - PEMP del conjunto urbano de los barrios El Prado, Bellavista y Alto Prado, el documento fue socializado en tres (3) jornadas con habitantes del sector, la Sociedad Colombiana de Arquitectos SCA y la Lonja para luego ser presentado y sustentado ante la Comisión de Dirección de Patrimonio y el Consejo Nacional de Patrimonio.

Con el PEMP se protegerán más de 1.000 inmuebles clasificados así: 29 en el nivel uno de conservación integral, 693 en el nivel dos de conservación del tipo arquitectónico y

881 en el nivel 3 de conservación contextual, ubicados en una zona de afectación de 314 hectáreas y 12 especies de árboles patrimonio ecológico de la ciudad: ceiba-bonga, guayacán, roble amarillo, roble morado, lluvia de oro, almendro, trébol, olivo negro y guayacán sabanero.

El PEMP contempla acciones para preservar y conservar el medio ambiente del sector con acciones específicas como: i) Redacción de un manual de arborización para el sector de los barrios El Prado, Bellavista y una parte de Altos del Prado; ii) Redacción de un plan de arborización y mantenimiento de la vegetación iii) Recuperación y mantenimiento de parques y plazas en el sector; iv) Recuperación y mantenimiento de antejardines; v) Integración con la estructura ecológica urbano – regional y) Control y prevención de contaminación: vertimientos de aguas residuales y gestión local de los desechos sólidos.

Inventario – Declaratoria de Bienes de Interés Cultural BIC del ámbito Distrital.

Con relación a la solicitud declaratoria del Barrio Abajo se han realizado diferentes reuniones con residentes del barrio Abajo del Rio con el fin de formular la declaratoria como BIC Distrital. Hemos contado con el acompañamiento directo del Ministerio de Cultura, en el cual se ha venido explicando el proceso que se debe seguir.

Lista Indicativa de Candidatos a Bienes de Interés Cultural – LICBIC. El grupo de patrimonio viene adelantando la gestión para la consolidación del Inventario de Patrimonio Cultural del Distrito de Barranquilla que abarca lo material e inmaterial, para cual se estableció el régimen especial de protección mediante el Decreto Distrital 0758 de 2016, el cual establece el procedimiento para la declaratoria de Bienes de Interés Cultural – BIC del ámbito Distrital, lo cual nos permitió establecer una lista preliminar de 15 inmuebles que cumplen con los criterios de valoración para ser Declarados.

De acuerdo con lo anterior se avanzó el proceso de apertura de la LICBIC a través de la Resolución Distrital de 013 del 28 de septiembre de 2017 por la se conforman la lista indicativa de candidatos a bienes de interés cultural LICBIC y la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial - LRPCI, la firma se realizó en la inauguración de la exposición del catálogo de las primeras 15 edificaciones que surtirán el trámite para ser declarados BIC del ámbito Distrital.

#	Nombre Original	Denominación	Propietario	Dirección
1	Parroquia Santa Bernardita	Parroquia Santa Bernardita	Diócesis de Barranquilla	Cra 38 # 79A - 162
2	Parroquia Sagrada Familia	Parroquia Sagrada Familia	Diócesis de Barranquilla	Cra 42 # 54 - 44

3	Iglesia Sagrado Corazón	Iglesia Sagrado Corazón	Comunidad Religiosos de	Cra 54 # 48 - 35
4	Colegio Biffi La Salle	Instituto la Salle	Hermanos Escuelas Cristianas	Calle 47 # 41 - 33
5	Universidad Del Atlántico - Sede Centro	Sede Centro Universidad Del Atlántico	Alcaldía Distrital	Calle 51 # 41 - 52
6	Colegio Auxiliadora María	Colegio María Auxiliadora	Comunidad Hermanas Salesianas	Cra 45 # 50 - 19
7	Casa de la Familia Catinchi	Catinchi	Champion Salazar Zuluaga & Cía	Cra 45 # 48 - 98
8	Edificio García	Edificio García	Fernando A. García y cia. S.c.a	Calle 47 # 44 - 189
9	Primera Iglesia Presbiteriana	Primera Iglesia Presbiteriana	Iglesia Presbiteriana de Colombia	Cra 44 # 43 - 50
10	Iglesia Bautista Central	Iglesia Bautista Central	Denominación Bautista Colombiana	Cra 44 # 47 - 53
11	Iglesia Bautista Redención	IGLESIA BAUTISTA REDENCION	Denominación Bautista Colombiana	carrera 24 b # 68 - 47
12	Iglesia Bautista BETHEL	IGLESIA BAUTISTA BETHEL	Denominación Bautista Colombiana	calle 50 # 27 - 45
13	Institución Educativa Distrital Camilo Torres Toledo	Institución Educativa Distrital Camilo Torres Toledo	Alcaldía Distrital	Cra 34 # 51B - 22 52
14	Iglesia de Nuestra Señora de Chiquinquirá	Iglesia de Nuestra Señora de Chiquinquirá	Arquidiócesis de Barranquilla	Cra 30 # 45 - 19
15	Casa de la Familia Borrás	Castillo de La Alboraya	Alcaldía Distrital	Calle 41B # 8A-42

Fuente: Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo 2018

Firma de la resolución para la adopción de la lista indicativa de candidatos a bienes de interés cultural del ámbito distrital, el Secretario De Cultura Patrimonio Y Turismo, firmo la resolución distrital 013 del 28 de septiembre de 2017, contando con el acompañamiento de los propietarios de los inmuebles y miembros del consejo distrital de patrimonio cultural.

Adicionalmente se inició el proceso para la realización de visitas de campo que nos permitan realizar los levantamientos de los planos de los edificios incluidos en la lista, con el fin de terminar las fichas de valoración que van a ser presentados ante el Concejo Distrital para su declaratoria.

Planimetría y fichas declaratorias de inmuebles individuales. La secretaria de cultura, patrimonio y turismo realizo el levantamiento de las fichas y digitalización de los planos para empezar a realizar declaratorias individuales de 10 inmuebles que se encuentran esparcidos en la ciudad de Barranquilla para declararlos Patrimonios

Distritales (BICDIS). Existen muchos bienes patrimoniales que merecen tener una clasificación patrimonial para así protegerlos para que no sean olvidados y pueda existir el riesgo de perder la arquitectura e historia de ellos.

Certificaciones de salida de obras de arte. La ley 1185 del 2008 en artículo 7 numeral 3 prohíbe la exportación de bienes muebles de interés cultural, sin embargo, tratándose de bienes del ámbito territorial, la administración distrital a través de la SDCPT es la encargada de autorizar la salida de las obras que no son consideradas bienes patrimoniales de acuerdo con el inventario distrital de patrimonio cultural.

Durante este semestre se han recibido en la SDCPT 13 solicitudes de Autorizaciones de salidas de obras de artes o expresiones artísticas del país, las cuales han cumplido con el lleno de los requisitos exigidos por el Ministerio de Cultura; dichas autorizaciones certifican que los obras autorizadas a salir no hacen parte del patrimonio cultural material de la nación y el número de obras que han salido del país desde la ciudad de barranquilla es de 33 obras de artes; todo este proceso se realizan con la finalidad de evitar el tráfico y las exportación ilegal de las obras de artes con valor patrimonial de la Nación.

Adicionalmente el Grupo Interno de Trabajo de Patrimonio atiende otros trámites y solicitudes como las Certificaciones de Nivel de Conservación Patrimonial, Certificaciones de Nivel de Conservación Patrimonial, Solicitudes de intervención, Revisión preliminar de proyectos y Asesoría y revisión de proyectos.

Trámite	Cantidad
Certificaciones de salida de obras de arte	13
Certificaciones de Nivel de Conservación Patrimonial	25
Solicitudes de intervención.	86
Revisión preliminar de proyectos	65
Asesoría y revisión de proyectos	30
Total Trámites realizados	206

Comité Técnico de Patrimonio Inmueble. Se realizó Comité técnico con los delegados de la Secretaria de Planeación, Secretaria de Control Urbano y EDUBAR, en cual se revisaron los proyectos en el cumplimiento de la norma urbanística y los proyectos presentados en el Consejo de Patrimonio N° 02, dando aval a tres (3) proyectos. Se proyectaron los conceptos técnicos de aquellas propuestas que cumplen con la norma urbanística aprobados por el Comité Técnico y el Consejo de Patrimonio.

Consejo Distrital de Patrimonio Cultural. La reunión del Consejo de Patrimonio N° 02 fue realizada para el día 22 de marzo de 2018 en la sala de juntas de la Secretaria de Cultura, Patrimonio y Turismo; en el cual se evaluaron seis (6) proyectos ubicados en el sector del Prado, Bellavista y una parte de Altos del Prado y el Centro histórico declarados BIC del ámbito nacional; en el que se destaca el proyecto de rehabilitación del mercado de granos en Barranquillita. Cinco proyectos presentados fueron aprobados por el CDPC para continuar su trámite ante el Ministerio de Cultura y la Curaduría urbana.

1.2.1.1. Proyecto de Revitalización Desarrollado

INDICADOR	LINEA BASE	META 2018	AVANCE 2018
Proyecto de revitalización desarrollado	1	0	1

Fuente: Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo 2018

Sobre los monumentos y obras de arte en el espacio público de la ciudad, se realizaron las siguientes actividades:

Cañón Rojo. Luego de la reactivación del proyecto de peatonalización de los alrededores de la plaza de san Nicolás, por parte de la secretaria de control urbano y espacio público, donde se realizó una reunión en las instalaciones de la secretaria de cultura patrimonio y turismo con la funcionaria Arq. Dabeida Quintana de la oficina de espacio público de la secretaría de control urbano y espacio público el día lunes 11 de septiembre para la intervención del Cañón Rojo ubicado en la esquina noroccidental de la calle 31 con carrera 42. Actualizando los diseños, cronogramas y presupuesto para la ejecución de la reubicación y puesta en valor del mencionado bien mueble. En el cual se acordó la entrega de toda la documentación y planimetría correspondiente al proyecto de peatonalización del espacio público en el cual está contemplada la intervención del cañón rojo, la cual fue remitida por esa dependencia mediante radicado Quilla- 17-157104 del 15 septiembre de 2017.

TELECÓNDOR - Alejandro Obregón. La SDCPT en el marco del programa de monumentos estableció un convenio con la rama judicial para la reubicación del “cóndor del maestro Alejandro obregón” por la pertinencia dentro del circuito cultural del centro histórico junto al nuevo museo de arte moderno. Para lo cual se contrató al grupo conservar de Cartagena entidad con amplia experiencia en el manejo del patrimonio mueble. El primer paso consiste en el embalaje, liberación y traslado al taller de restauración ubicado en el edificio COLTABACO. Donde se realizara el proceso de limpieza.

Limpieza de monumentos y obras de artes en espacio público. Se realizó el acompañamiento a la Policía de Turismo y Bomberos de Barranquilla en la campaña de limpieza de los monumentos y obras de artes en el espacio público que hacen parte del patrimonio cultural de Barranquilla, en esta ocasión le correspondió el turno al monumento de “Estercita Forero”.

También se realizó el acompañamiento al Grupo Conservar en la campaña de limpieza de los monumentos y obras de artes en el espacio público que hacen parte del patrimonio cultural de Barranquilla, en esta ocasión le correspondió el turno al monumento de “Estercita Forero y Santander”.

1.2.2. Proyecto: Fomento de la salvaguardia, sostenibilidad y divulgación del patrimonio cultural inmaterial

Indicador Del Proyecto	Línea Base	Meta 2018	Avance 2018
PES Adoptado	1	0	1

Fuente: Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo 2018

La adopción del PES contempla el desarrollo de las siguientes actividades: i) Articulación institucional e integración regional; ii) Sostenibilidad social y viabilidad económica de la fiesta; iii) Visibilización e inclusión; iv) Transmisión de la tradición y formación de nuevas generaciones; v) Comunicación y divulgación con sentido patrimonial; vi) Investigación y documentación; vii) Infraestructura para la inclusión, iix) Proyección y divulgación de las manifestaciones tradicionales; ix) Evaluación, control y seguimiento.

En el PES del Carnaval de Barranquilla, la Línea de Acción Sostenibilidad Social y Viabilidad Económica de la Fiesta, incluye dentro de sus acciones o proyectos “Establecer una plataforma para la consignación y consulta de proyectos, como herramienta para la identificación, formulación, programación, gestión, ejecución y seguimiento de las actividades y eventos en los que se visibilizan, fortalecen y divulgan las manifestaciones patrimoniales del Carnaval de Barranquilla, equilibrando su financiación y sostenibilidad.”

En el mismo PES se presenta como acción en la línea Visibilización e Inclusión, el diseño de implementación de estrategias para el fortalecimiento y mayor inclusión de los portadores, hacedores, artistas y organizaciones en la planeación, gestión, operación y organización del Carnaval, como mecanismo para la sostenibilidad de la fiesta como escenario de diversidad e inclusión, que a su vez tiene como objetivo fortalecer la participación de los portadores, hacedores y artistas en los eventos del Carnaval.

La Secretaría de Hacienda Pública a través de la Oficina de Presupuesto del Distrito de Barranquilla, expidió los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 180422 del 12 de enero y el No. 180423 del 12 de enero de 2018, los cuales suman el valor de **MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS MCTE (\$1.147.000.000.00)**, mediante los cuales se entregarán estímulos a las propuestas beneficiadas, como requisito previo a la expedición del acto administrativo “POR EL CUAL SE RECONOCEN LOS GANADORES Y SE ASIGNAN ESTÍMULOS ESPECIALES A LAS ORGANIZACIONES QUE DESARROLLEN PROCESOS RELACIONADOS CON LA DIVULGACIÓN, INVESTIGACIÓN Y OPERACIÓN DE ACTIVIDADES DEL CARNAVAL DE BARRANQUILLA”.

De la cifra anterior, cuatrocientos millones de pesos (\$400.000.000.00) corresponden a una contrapartida asignada por MINCULTURA.

1.2.2.1. Estímulos Especiales para Hacedores de Carnaval

INDICADOR	LINEA BASE	META 2018	AVANCE 2018
Estímulos entregados para hacedores de Carnaval	751	538	538

Fuente: Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo 2018

Mediante el portafolio de estímulos para hacedores del Carnaval se benefició a más de 40 mil personas con apoyos económicos por el orden de los \$1.147 millones para participar en los eventos de la temporada. Los más fortalecidos fueron las manifestaciones tradicionales.

El listado de los 538 hacedores y artistas del Carnaval beneficiados con la asignación del 100% del valor total del premio asignado previo al cumplimiento de requisitos y formalidades estipulados en el la cartilla que contiene los términos PARA LA CONFORMACIÓN DE UN BANCO DE HACEDORES DEL CARNAVAL DE BARRANQUILLA, PARA LA ENTREGA DE ESTÍMULOS ECONÓMICOS EN EL 2018, reglamentada mediante el Decreto No. 08134 del 21 de diciembre de 2017, forma parte integral del mismo y se adjunta como documento anexo.

1.2.2.2. Estímulos Especiales para Operadores de Eventos de Carnaval

INDICADOR	LINEA BASE	META 2018	AVANCE 2018
Estímulos entregados para operadores de Carnaval	35	33	33

Fuente: Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo 2018

La Secretaría de Hacienda Pública a través de la Oficina de Presupuesto del Distrito de Barranquilla, expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 180321 del 11 de enero de 2018, por valor de DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MCTE (\$2.666.000.000.00), mediante el cual se pagarán DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$2.660.000.000.00) entre los propuestos ganadores y estímulo o los jurados por SEIS MILLONES DE PESOS MCTE (\$6.000.000.00), como requisito previo a la expedición del acto Administrativo "POR EL CUAL SE RECONOCEN LOS GANADORES Y SE ASIGNAN ESTÍMULOS ESPECIALES A LAS ORGANIZACIONES QUE DESARROLLEN PROCESOS RELACIONADOS CON LA DIVULGACIÓN, INVESTIGACIÓN Y OPERACIÓN DE ACTIVIDADES DEL CARNAVAL DE BARRANQUILLA".

Con el Portafolio de Estímulos para Operadores del Carnaval, con una inversión de \$2.660 se amplió la cobertura de la oferta festiva de la ciudad, llegando a 95 barrios del Distrito y beneficiando a más de 2 millones de espectadores, 27.475 disfraces y danzantes y 5.222 músicos contratados.

Posicionamiento de la marca de ciudad: de acuerdo con el monitoreo de medios realizado por Carnaval S.A, entre el 1 de noviembre de 2017 y el 17 de febrero de 2018, se registraron 7.383 publicaciones relacionadas con el Carnaval de Barranquilla en medios nacionales: 2.599 impresos, 2.808 medios digitales, 1.023 en radio y 953 en televisión, valoradas con un retorno de inversión de sesenta y siete millones ciento once mil sesenta pesos (\$67.637.111.060).

2. GESTIÓN DE LA POLÍTICA TURÍSTICA

En el *Eje Capital de Progreso* del Plan de Desarrollo 2016 – 2019 BARRANQUILLA: CAPITAL DE VIDA, que propende porque Barranquilla sea más productiva y competitiva, que aproveche sus características diferenciadoras y continúe ampliando su transformación en la promoción de la cultura emprendedora, el desarrollo empresarial y el fortalecimiento económico con igualdad de oportunidades. Así mismo busca que la ciudad sea reconocida como centro de producción y prestador de servicios para la región y un lugar atractivo para la inversión. Este Eje está compuesto por las siguientes políticas:

1. Política de infraestructura para la competitividad
2. Política de emprendimiento y empleo para la gente
3. Política de Atracción de la Inversión.

La *Política de Atracción de la Inversión* se enfoca a fortalecer a Barranquilla como una ciudad atractiva para los inversionistas, generando condiciones adecuadas que beneficien el desarrollo de nuevos proyectos empresariales y actividades económicas que le brinden a la ciudad un valor competitivo en áreas donde busque posicionarse, trabajando para lograr un gobierno local confiable, desarrollando proyectos

estratégicos de importante impacto sobre la ciudad y la región y mejorando la imagen urbana y la calidad de vida de los habitantes.

Su vez, teniendo en cuenta las diversas vocaciones turísticas de la ciudad se busca fortalecer y promover al sector turístico mediante la promoción del turismo a nivel local, regional, nacional e internacional posicionando a Barranquilla como importante destino turístico.

2.1. Programa Barranquilla Capital de Eventos

Como parte de esta política se encuentra el programa: **Barranquilla Capital De Eventos**, que busca fortalecer la actividad turística de la ciudad, identificar los atractivos y definir los productos turísticos de la ciudad y regionales, así como la definición de clúster y la promoción local, nacional e internacional que posicionen a Barranquilla como una ciudad de destino durante todo el año.

INDICADOR DE RESULTADO

Indicador	Línea Base	Meta 2018	% Avance 2018
Número de visitantes	620.625	Incrementar en 2,5%	-10%

Fuente: Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo 2018

Según el Sistema de Información del Grupo Aeroportuario del Caribe, entre enero y junio del presente año las cifras muestran 841.127 pasajeros de los cuales 750.323 corresponden a llegadas de visitantes nacionales en vuelos regulares y 90.804 visitantes internacionales.

Esta cifra, comparada con el mismo periodo del año anterior, presenta una disminución en el número de visitantes del 10% ocasionada en parte como efecto del decrecimiento de las operaciones de la aerolínea Avianca que, según la AEROCIVIL se ubica entre el 10% y el 15%, además de la salida de VivaColombia.

Hay que aclarar que los pasajeros registrados como visitantes internacionales, corresponden a los vuelos de conexión internacionales provenientes de Miami, Panamá, Aruba, Curazao con que cuenta el Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz. De la misma manera, hay que señalar que muchos visitantes extranjeros llegan a la ciudad como destino final en vuelos nacionales provenientes del Aeropuerto El Dorado de Bogotá al cual se le atribuyen como pasajeros internacionales.

LLEGADA DE PASAJEROS AEROPUERTO ERNESTO CORTISSOZ

Llegadas de pasajeros al Departamento Enero - Agosto	Línea Base 2017	Avance 2018
Visitantes Nacionales	615.732	750.323

Visitantes Internacionales	60.202	90.804
Total	675.934	841.127

Fuente: Grupo Aeroportuario de la Costa GAC 2018.

De la misma forma, por la Terminal de Transporte Terrestre del Departamento del Atlántico, suma un total de 2.691.092 pasajeros movilizados, cifra que en este momento representa una disminución del 10% frente al año anterior y cuya medición se ve afectada por el fenómeno de las estaciones informales ubicadas en algunos sectores del Área Metropolitana de Barranquilla.

MOVILIDAD DE PASAJEROS TERMINAL DE TRANSPORTES BARRANQUILLA

Llegadas de pasajeros al Departamento	Línea Base 2017	Avance 2018
Pasajeros Movilizados Terminal de Transporte	2.215.133	2.691.092

Fuente: Terminal de Transportes de Barranquilla 2018

El indicador de resultado número de visitantes se encuentra asociado al cumplimiento de las metas de los siguientes proyectos con sus respectivos indicadores y metas para el año 2018:

2.1.1. Proyecto: planeación del desarrollo turístico de la ciudad

INDICADOR DE PRODUCTO

Indicador	Línea Base	Meta
Plan estratégico	NA	1

Fuente: Plan de Desarrollo 2016 - 2019 BARRANQUILLA: CAPITAL DE VIDA

Este proyecto asignado a la Oficina de Turismo de la SDCPT, en línea con la política nacional turística definida por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo busca que los actores claves del proceso de gestión turística en el destino tengan la posibilidad de tomar decisiones ágiles, en un entorno competitivo, adoptando una metodología que les permita llegar fácilmente al diseño de productos turísticos y analizar y plantear acciones en los asuntos propios del mercadeo, la promoción y la comercialización. Las acciones de planeación de la gestión turística se han orientado al impulso y coordinación de las siguientes cuatro estrategias:

- El fomento y desarrollo de la competitividad turística del destino con la participación de los actores claves de la actividad turística soportándose en el aprovechamiento responsable de la diversidad natural y cultural, el fortalecimiento de la capacidad productiva de la comunidad residente, el fortalecimiento y articulación de la comunidad en la cadena a partir de la innovación y creación de nuevos productos y servicios de proyección regional y nacional.

- El impulso y mejoramiento de la conectividad competitiva del turismo en el Distrito de Barranquilla.
- La promoción de Barranquilla como destino turístico a nivel regional, nacional e internacional.
- La gobernanza eficiente del turismo en el destino a partir del mejoramiento de la articulación de los actores público, privado, comunidad residente y el sector académico.

En el marco de este proyecto se vienen realizando las siguientes actividades:

2.1.1.1. Consolidación del Sistema Distrital de Turismo

Los actores claves dentro de la industria del turismo en la ciudad de Barranquilla con los que la Oficina de Turismo trabaja activamente en estrategias para el fortalecimiento de la misma industria son:

NÚMERO DE ACTORES IDENTIFICADOS POR SECTORES

Sectores	Participantes
Autoridades turísticas Nacionales	5
Autoridades turísticas Distritales	2
Autoridades turísticas Departamentales	2
Grupo Aeroportuario del Caribe	1
Gremios del sector turístico	8
Academia del sector turístico	8
Entidades de promoción turística	4
Total	30

Fuente: Secretaría Distrital de Cultura Patrimonio y Turismo 2018

SESIONES DEL SISTEMA DISTRICTAL DE TURISMO

Mesas/Comités	Cantidad	Actas de Sesiones
Mesas de trabajo	4	7
Comité de Seguridad Distrital	1	2
Comités de Promoción	2	3
Comité de Seguridad Departamental	1	2
Red de Apoyo	1	1
Comités de Mercadeo de Hoteles	5	7
Comités de Mercadeo de Agencias	1	1
Total	17	23

Fuente: Secretaría Distrital de Cultura Patrimonio y Turismo 2018

Comité de Mercadeo de Hoteles Barranquilla. Con el fin de establecer estrategias de mercadeo para potenciar e identificar las necesidades de establecimientos de alojamiento y hospedaje de Barranquilla, se llevaron a cabo grupos de trabajo de zonas turísticas para potenciar el destino. Barranquilla se sectoriza en 5 zonas fortalecidas en

el sector de alojamiento como lo son: Zona Buenavista, Zona Calle 85, Zona Prado, Zona Calle 72 / Viejo Prado, Zona Centro Histórico en donde nacen necesidades puntuales de mercadeo.

Comité de Mercadeo de Agencias de Viajes y Operadores Turísticos. Con el fin de establecer estrategias de mercadeo para potenciar e identificar las necesidades de Agencias de Viajes y Operadores Turísticos de Barranquilla, se llevó cabo un 1er comité donde se identificaron las debilidades existentes a la hora de promocionar sus servicios turísticos y cuál sería el trabajo de fortalecimiento a seguir.

2.1.1.2. Competitividad Turística

Con el fin de generar un turismo de calidad se han realizado diferentes actividades para la comunidad y el sector turismo que desarrollan una mejor competitividad turística.

Actividades de Formación	Número de actividades desarrolladas	Número de personas impactadas	Números de actividades por desarrollar
Charlas en Civildad Turísticas	35	1.354	32/12
Curso de Inglés Nivel A1+ (Abril 05 a Agosto 28)	66 horas (desarrolladas)	13	38 horas
Curso de Inglés Nivel A1 inicial (Abril 05 a Agosto 29)	122 horas (desarrolladas)	19	42 horas
Curso de Inglés Nivelación (Mayo 03 a 20 Sept)	64 horas (desarrolladas)	10	34 horas

2.1.1.3. Civildad Turística

Con el fin de desarrollar acciones que eleven el nivel de civismo de los residentes de Barranquilla, fortalezcan su relacionamiento con la oferta turística de la ciudad y contribuyan a convertirlo en un mejor anfitrión y promotor de la ciudad como destino turístico, se implementó la estrategia de Civildad Turística, que en el primer semestre de 2018 lleva 1.471 personas sensibilizadas en las siguientes fases:

Sensibilizados	Número De Personas Sensibilizadas	Numero De Charlas Desarrolladas	Numero De Charlas Por Desarrollar
Personal de Hoteles, Botones, recepcionistas, chef, administrativos	127	11	11
Taxistas, 322 Asotaeba taxis (Aeropuerto)	107	5	9
Niños y Adolescentes, Estudiantes	1.120	14	5

Total	1.569	30	25
--------------	--------------	-----------	-----------

Estrategia	Descripción
Charlas de Sensibilización	<ul style="list-style-type: none"> Charla a Taxistas y Personal de Aeropuerto (36 Personas) Charla a estudiantes de colegios visitantes en la Intendencia Fluvial (50 Niños) Charlas sobre Servicio al Cliente, a empleados del Hoteles (50 personas). Recorridos a Atractivos turísticos, sitios de interés y oferta cultural de Barranquilla (45 personas) Charla sobre Civildad Turística. (218 estudiantes de Turismo y persoanl del área de servicio al cliente en hoteles) Vacaciones Culturales. La SDCPT sensibilizó en 28 jornadas a más de 1.120 niños invitándolo a apropiarse, conocer y cuidar los escenarios y atractivos de la ciudad de Barranquilla. Socialización Oferta Institucional FONTUR. (45 empresarios del sector turístico). <i>Socialización Juegos Centroamericanos y del Caribe 2018 – Sector Turismo Barranquilla.</i> Participaron 131 representantes de agencias de viajes, tour operadores, establecimientos de alojamiento y hospedaje, guías de turismo y demás interesados del sector.
Recorridos	<ul style="list-style-type: none"> Turismo Cultural. (70 personas).
Cursos	<ul style="list-style-type: none"> Curso de Inglés Sector Turístico. Contaran con la participación de 10 representantes de agencias de viajes, 14 representantes de hoteles, 3 de guías de turismo, 10 representantes de puerta de oro, 4 representantes de puntos de atención a turistas y 4 de la oficina de Turismo. (45 personas)
Encuentros	<ul style="list-style-type: none"> 1er Encuentro de la Cadena Turística del Caribe Colombiano. El evento conto con participación de 56 stands y presentaciones nacionales e internacionales sobre temas competentes a la hotelería y restaurantes.
Congresos	<ul style="list-style-type: none"> Congreso Iberoamericano de Productos Turísticos (INCUBATOOUR 2018) Participación en el congreso Iberoamericano de Productos Turísticos en la ciudad de Medellín.
Seminarios	<ul style="list-style-type: none"> <i>Seminario de Gestión Internacional de Turismo para Hoteles.</i> Participación en el Seminario de Gestión Internacional del Turismo para hoteles, organizado por Procolombia y Cotelco Capítulo Atlántico enfocados en diseño de experiencias.

2.1.1.4. Gestión de los Pactos por el Turismo Responsable y Sostenible.

Durante el primer semestre del año se firmó un convenio entre la Asociación de Almejeros y La Unión Europea, con la asesoría de Parques Nacionales y el acompañamiento del Ministro de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Oficina de Turismo de Barranquilla, convenio que se traduce a un pacto para la protección del patrimonio natural del Vía Parque Isla de Salamanca VIPIS; en lo que será un nuevo emprendimiento de actividad turística, operado por los almejeros, donde cambiarán la pesca ilegal de almejas que afecta el ecosistema del área protegida, a una actividad de recorridos fluviales por el río Magdalena, partiendo desde el VIPIS. Actualmente la Oficina de Turismo se encuentra apoyándolos en la organización de la documentación pertinente y necesaria para su operatividad a través del río Magdalena y presentarla

ante las autoridades fluviales y marítimas (DIMAR, Ministerio de Transporte – Inspección Fluvial)

2.1.1.5. Seguridad Turística

Con el fin de garantizar la seguridad entre las condiciones fundamentales para el fortalecimiento de la competitividad del turismo en el Distrito de Barranquilla y mantener un mejor destino, desde la oficina de turismo se viene realizando actividades que propendan por la legalidad de los prestadores de servicio turístico en articulación con las autoridades pertinentes como MINCIT, Policía de Turismo, Secretaria de Gobierno, Migración Colombia, entre otros.

Las estrategias de seguridad turística que actualmente se llevan en el destino son las siguientes: i) Control y prevención de los prestadores de servicios turísticos, ii) Vigilancia de atractivos y de actividades turísticas, iii) Fortalecimiento de la Información y orientación al turista en los destinos turísticos; iv) Fortalecimiento de la Policía de Turismo, v) Consolidación de los Comités Distritales de Seguridad Turística,

Control y prevención de los prestadores de servicios turísticos. Con las Brigadas de Legalidad Turística se buscó que las empresas prestadoras de servicios turísticos como Hoteles, Operadores de Turismo, Restaurantes, entre otros que recibieron el año anterior una visita individual y jornadas de sensibilización cumplan con todos los requisitos de ley y las que No cumplan con los mismos se les realizaron un cerramiento temporal mientras se colocan al día con la documentación requerida.

CONTROL DE BRIGADAS DE LEGALIDAD TURISTICA

Prestadores de Servicios Turísticos	Sensibilizados	Visitas Seguimiento y Control	Cerrados	Total
Agencias de viajes	-	34	-	34
Hoteles	-	116	-	116
Viviendas turísticas	-	7	-	7
Empresas de transporte especial	-	7	-	7
Propiedades horizontales	-	-	-	-
Arrendadoras de vehículos para turismo nacional e internacional.	-	1	-	1
Cajas de Compensación	-	2	-	2
Organismos de Socorro (Cruz Roja)	-	1	-	1
Concesionarios de servicios turísticos en parques.	-	-	-	-
Empresas de tiempo compartido	-	-	-	-
Empresas de transporte terrestre automotor	-	-	-	-
Empresas captadoras de ahorro para viajes y servicios turísticos	-	-	-	-
Establecimientos de alojamiento y hospedaje.	-	-	-	-

Establecimientos de gastronomía y similares.	-	9	-	9
Guías de turismo.	-	-	-	-
Oficina de representación turística	-	-	-	-
Operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones.	-	2	-	2
Parques temáticos.	-	-	-	-
Usuarios operadores, desarrolladores e industriales en zonas francas turísticas	-	-	-	-
Propiedades Horizontales	-	9	-	9
Total	-	188	19	188

ACTIVIDADES DE LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD TURÍSTICA

Actividad	Descripción
Control y prevención de los prestadores de servicios turísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Visitas de sensibilización (4 visitas) • Reunión de enlaces con el equipo de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría de Gobierno, Secretaría de Cultura, Patrimonio y Turismo, Policía de Turismo para la organización de Brigada de Legalidad Barranquilla. • Visitas a prestadores de servicios turísticos que corresponden a 100 hoteles, 7 viviendas turísticas, 34 agencias de viajes, 7 empresas de transporte especial, 5 restaurantes, 2 operadores de congresos, 9 propiedades horizontales y una empresa de renta de vehículos. (165 visitas) • Visita de verificación de documentación. (3 visitas)
Fortalecimiento de la Información y orientación al turista en los destinos turísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad realizada de cara a la temporada de vacaciones y Juegos Centroamericanos y del Caribe 2018, durante los días 21, 22 y 23 de junio de 2018 con el acompañamiento del Viceministerio de Turismo funcionarios del grupo de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría Distrital de Gobierno, Migración Colombia y la Policía de Turismo de Barranquilla. • <i>Lanzamiento temporada de vacaciones de mitad de año.</i> El 21 de junio la Alcaldía de Barranquilla y sus diferentes Secretarías y Oficinas junto al personal del MINCIT desde su Viceministerio de Turismo, la Policía de Turismo, medios de comunicación y los diferentes gremios del sector, se unieron para contarle a su población residente y visitantes que la ciudad se encuentra preparada para atenderlos ofreciendo las condiciones de seguridad requeridas.
Consolidación de los Comités Distritales de Seguridad Turística,	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Red de apoyo Hoteles Barranquilla.</i> Acompañamiento a reunión de seguridad y conformación de la Red de Seguridad con establecimientos de alojamiento y hospedaje de Barranquilla, en articulación con Cotelco, Migración Colombia, Oficina para la Seguridad de la Alcaldía de Barranquilla, Gaula, Policía de Turismo y Dijin. • Comité de Seguridad y Operatividad del Río. Se convocó y organizó el primer Comité de seguridad y operatividad del de Río Magdalena, con la presencia de las autoridades fluvial y marítima (DIMAR, Inspección Fluvial), Policía de Turismo. La actividad incluyó la visita técnica al Muelle Turístico del Gran Malecón y embarcaderos artesanales en el sector de Puerta de Oro, con la finalidad de con la finalidad de identificar y diagnosticar cuáles de estos espacios se encuentran en condiciones de ser explotados potencialmente a través de recorridos fluviales de turismo de naturaleza y hacer recomendaciones pertinentes. Igualmente se planteó comenzar a trabajar en la construcción del Manual de Operatividad y Formalización del Río Magdalena.

Puntos de Información Turística PIT

Ubicación	Informadores	Horario Atención	Contacto
Gran Malecón Sector Puerta de Oro	1	10:00 am a 12:00 mm y 2:00 pm a 6:00 pm	Heidy Boyano
Sector Centro Comercial Buenavista	1	10:00 am a 12:00 mm y 2:00 pm a 6:00 pm	Eduardo Misas
Sector Parque Washintong	1	10:00 am a 12:00 mm y 2:00 pm a 6:00 pm	Angie Montes

Fortalecimiento de la Policía de Turismo

Estrategias	Descripción
Formación	
Apoyo Logístico	
Interacción Institucional	Seis (6) acompañamientos a jornada de brigadas de legalidad, organizadas por Policía de Turismo.

Consolidación de los Comités Distritales de Seguridad Turística

Evento	Cantidad de Eventos	Entidades
Comité Distrital de seguridad del rio Magdalena	1	Alcaldía de Barranquilla DIMAR. Inspección Fluvial Policía de Turismo

ESCENNA. Nos encontramos en la etapa de organización de las actividades de prevención de la Explotación Sexual y Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes en el entorno de Viajes y Turismo, pero igualmente en las capacitaciones que se dan y la atención al turista se trabaja con la información de la misma.

2.1.1.6. Medición de la Gestión Turística

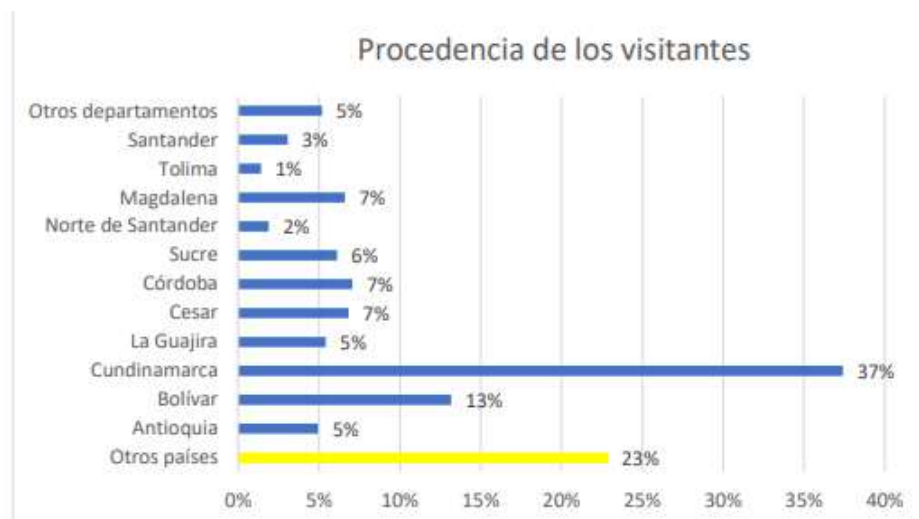
Actualmente, Barranquilla y el Atlántico cuentan con el Sistema de Información Turístico (SITUR), equipo conformado por profesionales experto en estadística y mediciones, y que cuenta con todo el apoyo de la Oficina de Turismo en los análisis de las mediciones.

El SITUR Atlántico realizó la medición del 2 trimestre del año 2018, correspondientes a los meses de Mayo, Junio y Julio, la información que se caracterizo es la relacionada con Turismo Emisor (No probabilística), Turismo Emisor, Oferta y Empleo.

A continuación relacionamos datos relevantes de forma general de las mediciones:

PROCEDENCIA VISITANTES NACIONALES A MES DE JULIO DE 2018

El 77 % de los visitantes del Atlántico en el mes de julio de 2018 son nacionales y el 23 % son extranjeros. Los visitantes nacionales vienen principalmente de **Cundinamarca (37 %)**, **Bolívar (13 %)**, **Córdoba (7%)**, **Cesar (7%)** y **Magdalena (7%)**.

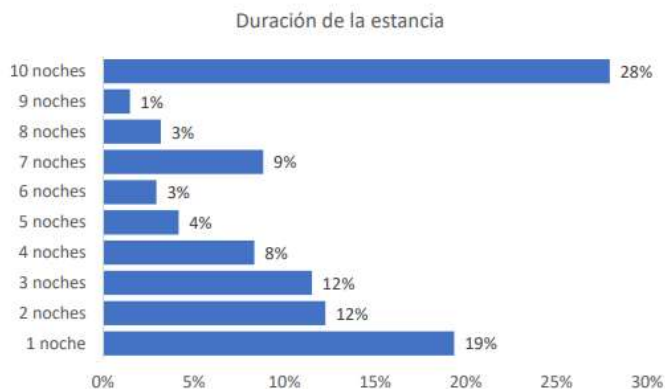


Fuente: Situr Atlántico 2018

El principal destino de procedencia internacional como mayor afluencia en Barranquilla y el Atlántico es **USA**, seguido por **Venezuela, México y Brasil**.

MOTIVO DEL VIAJE: El principal motivo de visitas en el atlántico es el de visitar a familiares y/o amigos representados en un 33 % de los visitantes encuestados. El 18 % visitó el Atlántico para realizar una inversión o asistir a una reunión de negocios, mientras el 15 % vino por vacaciones recreo y ocio.

DURACIÓN DE LA ESTANCIA: La duración media de la estancia en el departamento del Atlántico fue de **3,8 días**. Los visitantes encuestados manifestaron la cantidad de noches que pasaron, y se observa que 10 noches o más es el porcentaje más alto obteniendo el 28 %, seguido de una noche con el 19%, y el 12% presenta una duración de 2 noches.



Fuente: SITUR Atlántico (2018)

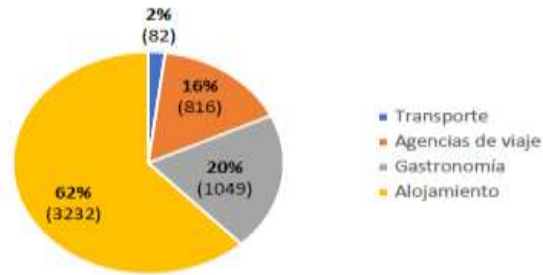
GASTO PROMEDIO: Los visitantes gastaron en promedio por día \$ 156.096. Considerando la duración media de la estancia (3,8 días), sería el gasto promedio total del viaje es de \$ 586.895.

JULIO	
GASTOS	
	\$
GASTO TOTAL	294.365.510
GASTO TOTAL DIARIO	\$ 156.096
GASTO TOTAL PROMEDIO	\$ 586.895
GASTO PROMEDIO DIARIO (ALOJAMIENTO COMERCIAL)	\$ 350.569
GASTO PROMEDIO DIARIO (ALOJAMIENTO NO COMERCIAL)	\$ 126.327

Fuente: Situr Atlántico 2018

EMPLEO TURÍSTICO: Empleo según categoría de establecimiento.

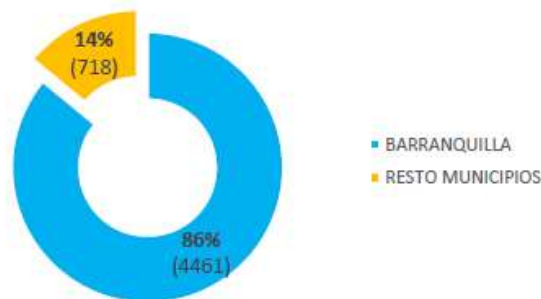
La mayor parte de los trabajadores del sector se encuentran vinculados a los establecimientos de alojamiento, abarcando más de la mitad del total. Esto va de la mano con el hecho de que quienes prestan servicio de hospedaje también representan la mayoría de los prestadores turísticos en el departamento. Por su parte, las agencias de viajes manejan poco personal, puesto que solo el 16% de los trabajadores se encuentran en las agencias de viajes a pesar de que estas representan el 29% de los prestadores de servicios turísticos.



TIPOLOGIA DEL PERSONAL	
Directivos	12%
Mandos Medios	13%
Operativos	75%

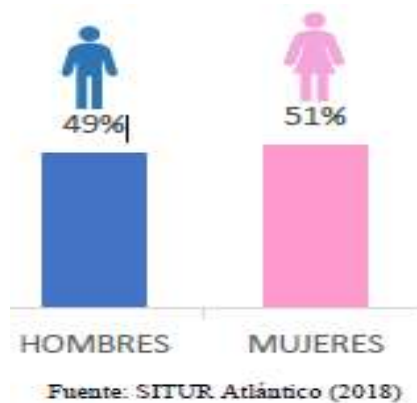
Fuente: SITUR Atlántico (2018)

Empleo según municipio: Más del 80% de los empleados se encuentran ubicados en Barranquilla, puesto que indudablemente, la ciudad concentra la mayor parte de la población, de la industria y la inversión del departamento del Atlántico. Sólo el 14% de los trabajadores se encuentran en el resto de los municipios.



Fuente: SITUR Atlántico (2018)

Empleo según género: En cuanto al empleo por género en el sector turístico, las mujeres son quienes representan la mayor parte de los trabajadores, lo que demuestra las oportunidades laborales que brinda el sector a las mujeres. De igual forma, la diferencia con la proporción de hombres es baja, con una diferencia de dos puntos porcentuales.



2.1.1.7. Gestión de la Calidad Turística

En el marco de la política nacional de calidad turística establecida por MINCIT con el objetivo de mejorar los niveles de calidad en la prestación de los servicios turísticos, al generar una cultura de excelencia en los prestadores de servicios turísticos y destinos, como estrategia para posicionar a Barranquilla como un destino diferenciado, competitivo y sostenible, desde la Oficina de Turismo se vienen impulsando los lineamientos de Normalización, Certificación, Generación de Incentivos y Cultura de la Calidad Turística.

Lineamiento	Acciones
Incentivos	<p>Charla sobre Actualización del RNT. Se apoyó al sector hotelero independiente con una charla sobre la importancia de cumplir el requisito legal de actualización del RNT, la mitigación de riesgos y sus beneficios como incentivos tributarios y fiscales establecidos en la Ley.</p> <p>Turismo Cultural. En coordinación con la Secretaria de Desarrollo Económico se programó la asesoría y apoyo a través de Macondolab a la Fundación Carnaval del Suroccidente y la Corporación Carnaval Gay, para potenciar y generar nuevos productos enfocados al desarrollo de ofertas turísticas de Barranquilla.</p> <p>Visita Técnica de MINCIT. Se atendió la visita de funcionarios del MINCIT al Gran Malecón Puerta de Oro con el fin de verificar y corroborar el estado de conservación, constitución del bien, representatividad general y significado local, nacional o internacionales que pueda presentar este atractivo turístico que hace parte del corredor turístico del Caribe y que actualmente es el atractivo más visitado en la ciudad de Barranquilla.</p>

	Corredor Caribe. En coordinación con el MINCIT y la Gobernación del Atlántico realizó reunión con autoridades turísticas de la Región Caribe (Atlántico, Bolívar, Guajira, Cesar, Córdoba y Magdalena) con el fin de conocer los avances del Corredor Caribe.
Cultura de la calidad turística	<p>Colegios Amigos del Turismo. Acompañamiento y talleres a las IED en jornadas de socialización en sus sedes, encuentros de Intercambio de Experiencias</p> <p>Semana de la Calidad Turística. En coordinación con la Gobernación del Atlántico y MINCIT se realizó la Semana de la Calidad presentando la oferta y herramientas dispuestas para el desarrollo de la calidad y la sostenibilidad turística en el Distrito.</p>

2.1.1.8. Portafolio de Estímulos para el Turismo de Calidad

Se logró mediante el acuerdo 0018 de 2017 institucionalizar la Política Distrital de Estímulos para Cultura, Patrimonio y Turismo en Barranquilla por lo que ya se tiene dispuesto recursos para lanzar la estrategia que genere estímulos a proyectos que propendan por un turismo de calidad en la ciudad.

2.1.1.9. Programa de Turismo Social

En el marco de la política de atención a la población víctima, se realizaron en coordinación con la Secretaría de Planeación y el acompañamiento de las secretarías de Planeación, Gestión Social, Fondo de Seguridad, Pastoral Social, la Policía Nacional y el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Puerto Colombia, las primeras experiencias piloto de turismo social con jóvenes de la comunidad Las Gardenias en la que participaron 40 jóvenes vinculados al programa de acompañamiento social.

2.1.1.10. Infraestructura Turística

El Distrito de Barranquilla en su visión de ser ciudad, viene trabajando en la construcción y mejora de la infraestructura que le permita ser competitiva, conectada e integrada al mercado regional, nacional e internacional, basados sobre en el eje estratégico Capital del Progreso, en su política de infraestructura para la competitividad, lo que nos permite realizar un seguimiento a los proyectos adelantados desde el distrito, manteniendo informado de estos avances a propios y visitantes de la ciudad, para su inversión nacional y extranjera.

Parte de estas obras son:

- Los mercados serán destino comercial, turístico y gastronómico.
- Centro de Eventos Puerta de Oro: se logra la construcción en el Malecón del Puerta de Oro.
- Subterranización de Arroyos.
- Construcción y renovación de parques.
- Fábrica de Cultura.
- Museo del Carnaval
- Plan de Colonización urbanística de la Loma y la nueva Alcaldía.
- Extensión del Malecón Bicentenario y avenida del Río.
- Malecón de las Flores.
- Peatonalización del centro de Barranquilla
- Escenarios deportivos
- Construcción del nuevo puente Pumarejo
- Centro Histórico de Barranquilla
- Museo de Arte Moderno de Barranquilla
- Obras del Batallón Paraíso
- Par vial de la Carrera 50
- Residuales de la Carrera 50

2.1.2. Proyecto: Fomento y Desarrollo de la Oferta Turística

Indicador de Resultado

Indicador	Línea Base	Meta 2018	Avance 2018
Inventarios actualizados y rutas turísticas definidas	2	1	1

2.1.2.1. Diseño de Productos Turísticos

Experiencias de Turismo Naturaleza en Barranquilla. A lo largo del año 2017, la Secretaria Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo a través del Área Gestión del Turismo, trabajó en el fomento y fortalecimiento de iniciativas de Turismo Naturaleza, de diversas organizaciones de la ciudad, que además representan experiencias de Turismo Social y/o Turismo Comunitario y para este 2018, venimos fortaleciendo toda nuestra oferta dirigida al segmento de naturaleza de la ciudad de Barranquilla.

Se logró conformar una mesa de trabajo de Turismo Naturaleza de con todos los actores que tienen incidencia en lo relacionado con la oferta de este segmento, como agencias y operadores turísticos, prestadores de servicios turísticos, con el objetivo de fortalecer la ofertar y tratar temas como: la legalidad y formalidad dentro del sector turístico. la formalidad de las empresas, y comenzamos a trabajar en la transversalidad de las experiencias ofertadas

en el segmento de naturaleza. A continuación los empresarios que hacen parte de esta mesa de trabajo:

No	Organización	Atractivos / Proyecto	Oferta	Responsable
1	Parques Nacionales	Vía Parques Isla Salamanca	Senderos ecológicos, Avistamiento de aves, Recorrido Fluviales por el Río Magdalena ecológicos	Patricia Saldaña – Iván Medina
2	Parque Cultural del Caribe	La Noche del Río	Evento cultura (música, danza) con identidad del Río Magdalena	María Eulalia Arteta
3	Acuatours	Recorrido fluviales	Paseos en embarcaciones pequeñas a través del río Magdalena, con caminatas ecológicas	Eduard Picón, Capitán de la Armada
4	Fundación Cocina con Amor	Gastronomía de Río	Gastronomía con identidad de río (frituras y bebidas caribeñas)	María Piedad Abelló
5	Corporación Cultural Nave	Teatro	Teatro cultural con identidad de Río	Fernando Cárdenas
6	Embarcación La Mita	Recorrido Fluvial	Recorrido fluvial, Bocas de cenizas, Puerta de Oro, Puente Pumarejo, Finca Marulandia	Miguel Maru Miguel Maru
7	Junta de Acción Comunal – Las Flores	Sensibilizaciones	Charlas a la comunidad de las flores	Dimas Caraballo
8	Trenes automotor Nancy	Recorrido	Recorrido a bordo de trenes artesanales a Bocas de Cenizas	Elías Santiago

Turismo Académico (Producto turístico). La Oficina de Turismo se encuentra trabajando articuladamente con la organización Study Unión desde el 2017, en una tarea donde se identificó y organizo la oferta turística que puede ser incluida en la elaboración de un producto turístico académico (literatura, historia, biología, artes integradas) sostenible, junto a los distintos gremios del sector como hoteles, restaurantes y operadores turísticos.

Mesa de trabajo con guías profesionales de turismo. Se realizó mesa de trabajo con guías profesionales de turismo de Barranquilla, para comenzar el trabajo de fortalecimiento e incremento del número de guías como prestadores de servicios turístico. De cara eventos de carácter internacional, como los juegos Centro Americanos y del Caribe 2018.

Se realizó charla motivacional dirigida a 10 estudiantes del tecnólogo de guianza turística del SENA, con la finalidad de socializarles sobre las oportunidades que integran la industria del turismo en Barranquilla, y estimularles en realizar sus procesos en el interés de pertenecer como guías profesionales de turismo.

Turismo Deportivo. Con la idea de desarrollar dos (2) recorridos turísticos con enfoque deportivos; uno con la temática de la selección Colombia y otro enfocado en el Junior de Barranquilla, que incluya los atractivos turísticos de Barranquilla y los escenarios deportivos recuperados, entendiendo el potencial económico y turístico que se desarrolló durante los juegos Centro Americanos y del Caribe 2018, la Oficina de Turismo, adelantó un proyecto de cara a incentivar recorridos turístico con enfoques deportivos.

Con el acompañamiento del reconocido personaje Gustavo Llano “El Cole” , quien cuenta con muchas historias y anécdotas de la selección Colombia a través de este personaje, materializadas en vesturarios, tocados, fotografías, videos, entrevistas, trofeos y demás, material interesante se desarrolló una iniciativa que narró y mostró las historia y anécdotas que tanto la selección Colombia, como el Junior de Barranquilla han logrado a lo largo de la historia de fútbol , expuesta a propios y visitantes.

2.1.2.2. Gestión de Inventario Turístico

Se tiene la consolidación de 114 fichas técnicas del inventario turístico según su categoría conformadas por:

- Patrimonio Cultural Material,
- Patrimonio Inmaterial,
- Sitios Naturales y
- Eventos y Festividades.

Documento que nos permite tener uno diagnóstico actualizado de los atractivos turísticos de Barranquilla, y así contar con los insumos requeridos para la elaboración y diseño de productos turísticos, que puedan ser promocionados desde los prestadores de servicios turísticos del sector.

Se actualizo la ficha técnica correspondiente al atractivo turístico El gran malecón, en la categoría de Patrimonio Cultura Material.

2.1.2.3. Agenda Turística

Se han realizado articulaciones con las empresas del sector cultural y se han publicado en los diferentes medios como www.destinobaq.co y las redes sociales los eventos que suceden día a día en la ciudad de Barranquilla.

De igual manera la Oficina de Turismo viene trabajando en alianza con organizaciones para darle mayor fuerza y alcance a los eventos de ciudad como el Festival de Arte Urbano, Killart, el Festival Internacional de Cortometrajes Cine a la Calle, La Fiesta de la Música, el Festival Gastronómico Caribe Gourmet, las diferentes muestras culturales en el Gran Malecón, entre otros.

2.1.3. Proyecto: Gestión, Mercadeo y Promoción Turística

Dentro del programa Barranquilla Capital de Eventos se incluye el Proyecto: Fomento y Desarrollo de la Oferta Turística en coordinación con el MINCIT, PROCOLOMBIA, la Gobernación del Atlántico y las organizaciones gremiales del sector, en el que articulan estrategias y técnicas especializadas tomadas de la administración pública y privada, para fortalecer las acciones de competitividad sectorial y posicionar a Barranquilla como destino turístico sostenible.

Bajo los principios definidos por MINCIT desde la Alcaldía de Barranquilla se establecieron las siguientes metas intermedias como mecanismo para fortalecer las estrategias de promoción turística del destino:

Meta Intermedia	Línea Base 2017	Meta a 2018
Elaboración de productos y herramientas para la promoción turística.		3
Rutas de familiarización de periodistas, mayoristas e inversionistas		4
Gestión para la captación de eventos internacionales		7
Conectividad turística		3

La realización combinada de las metas intermedias en coordinación con las entidades públicas y privadas que participaron en su gestión, crearon las condiciones y los recursos que permitieron el avance en materia de mercadeo y promoción turística.

Indicador de Producto			
Indicador	Línea Base	Meta 2018	Avance 2018
Número de eventos de promoción realizados	53	9	14

Números de eventos promocionados Locales, Nacionales e Internacionales.

Promoción Turística	Total	Impacto/Asistentes
Eventos Locales	9	113.500 Personas en eventos
Evento Nacionales con Prestadores	3	1.050 Prestadores de servicios turísticos
Eventos Internacionales	6	140.000 (publico circulante)

2.1.3.1. Elaboración de Productos y Herramientas para la Promoción Turística

Productos	Descripción

Publicaciones impresas	<ul style="list-style-type: none"> Publicación en la Revista Hosteltur. Editada desde 1994 y con un tiraje de 10.715 ejemplares, la Oficina de Turismo pautó un artículo denominado “Barranquilla y el Atlántico se muestran como destinos turísticos”. <i>Revista Easyfly</i>. Con 100 ediciones esta revista de la empresa aérea Easyfly con 10 años de operación de publica para los 240.000 pasajeros mensuales de esta aerolínea en 21 ciudades.
Publicaciones digitales	<ul style="list-style-type: none"> Redes sociales. Actualización de las cuentas en tres redes sociales: Instagram, Facebook y Twitter. Página web www.destinobaq.co. Contiene información la turística más detallada de la ciudad, dentro de la cual se encuentran los recorridos turísticos, fechas y descripción de los eventos del calendario anual que se llevan a cabo en Barranquilla
Campañas	<ul style="list-style-type: none"> Que hacer en Barranquilla. Se está promoviendo mediante la página web, la campaña “Qué hacer en Barranquilla con...” son más de 100 planes para hacer en Barranquilla con presupuestos de 20mil, 50mil, 100mil y 200mil pesos. XXIII Juegos Centramericanos y del Caribe. Creación de un micrositio dentro de la página web de DestinoBaq para informar a los turistas interesados en visitar la ciudad durante los XXIII Juegos Centroamericanos y del Caribe 2018, sobre las tarifas y paquetes ofrecidos por las agencias y hoteles de la ciudad en esta fecha.

Para promocionar el destino y lograr interacción con la comunidad de manera que estén completamente informados sobre las actividades que se llevan a cabo dentro de la ciudad y especialmente las que organiza y apoya la Oficina de Turismo.

Seguidores	2016	2017	2018
Instagram	728	1582	8476
Twitter	835	1330	2295
Likes en facebook	198	446	725
Total			

2.1.3.2. Rutas de Familiarización de Periodistas, Mayoristas e Inversionistas

Con el fin de dar a conocer de primera mano los atractivos turísticos – cultural de la ciudad de Barranquilla se realizaron viajes de familiarización con influencers, agencias de viajes y mayoristas de la siguiente manera:

Rutas	Descripción
	<ul style="list-style-type: none"> <i>Press Trip influencers, segmento LGTB</i>. Para los días 31 de enero al 4 de febrero y del 9 al 13 de febrero recibimos influencers de Moovz, representantes muy importantes de la comunidad LGTB en Estados Unidos y Europa, con el fin de dar a conocer y brindarle una gran experiencia de nuestra fiesta el Carnaval de Barranquilla. <i>Fam Procolombia para Agencias Internacionales</i>. Del 16 al 18 de febrero se llevó a cabo un Fam Trip para agencias Internacionales el cual fue previamente solicitado a Procolombia para aprovechar la visita de los mismos a la Vitrina

	<p>Turística de Anato en Bogotá, para tal evento junto con Munditur se elevó la solicitud la cual fue aprobada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Fam Trip Study Union.</i> Contó con la presencia de la demás sucursales de Study Unión a nivel Nacional y un FAM TRIP con 80 rectores de colegios y universidades más prestigiosas a nivel Nacional e Internacional; los miembros del FAM pudieron vivir la experiencia del recorrido turístico que se organizó como oferta para presentar el producto de excursión Barranquilla. • <i>Fam Trip Operadores Nacionales en Nariño.</i> El 19 de abril 8 operadores Nariñenses y 2 representantes de la Oficina de Turismo de la Gobernación de Nariño realizaron una rueda de negocios con agencias y operadores turísticos locales, por lo que se decidió realizarles un recorrido el 18 de abril con un guía turístico profesional para mostrar de primera mano los atractivos turísticos - culturales que ofrece el destino de Barranquilla.
--	---

DIRECTORIO DE EMPRESAS ATENDIDAS CON RUTAS DE FAMILIARIZACIÓN

EMPRESA	REPRESENTANTE	PAÍS
Boreal Tours	Yoran Abisoror	Canadá
García Fernández Turismo	Adela Bianchi	Argentina
Grupo Ocho SRL	Ana Vignolo	Argentina
Socaltur Turismo Ltda.	Maica Feronato	Brasil
Vootur Turismo Ltda.	Luciano Ferraz	Brasil
Hoteles, Tecnología y Mas SA de CV	José Pinto	México
Emeté Ltda.	Carlos Ríos	Bolivia
CMC-Todovisión	Nelson Rojas	Chile
Theone Tour Operator	Carlos Alonso	San Marino

2.1.3.3. Promoción Turística Local

Actividad	Descripción
Promoción turística local	<p>Principales eventos de promoción local:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Barco Logos Hope.. • Feria Internacional de Universidades e Intercambio #SUEDUExpo. • Payasos sin Fronteras. • Expo Fitme.. • Feria Inmobiliaria del Caribe Vimo. Feria Lego Fun Fest. • Juegos Centroamericanos y del Caribe 2018. • Sabor Barranquilla. <p>Impacto alcanzado: 113.500 Personas en eventos</p>

2.1.3.4. Promoción Turística Nacional

Actividad	Descripción
Promoción Turística Nacional	<p>Principales eventos de promoción Nacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vitrina Turística Anato 2018. (1000 personas) • Rueda de negocios Travel Mart. (21 citas de trabajo) • Workshop Conectividad en Santa Marta. • CaraBAQ2018, Zona Santanderes. • Rueda de Negocios con prestadores turísticos de Bucaramanga. • Colombia Travel Expo. <p>Impacto alcanzado: 1.050 Prestadores de servicios turísticos</p>

Nota: La Oficina de Turismo cuenta con la base de datos de todos los prestadores turísticos alcanzado con esta estrategia de promoción.

2.1.3.5. Promoción Turística Internacional

Actividad	Descripción
Promoción Turística Internacional	<p>Principales eventos de promoción Internacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Fitur Madrid, España</i> • <i>XXVII Congreso Colombiano de Cardiología y Cirugía Cardiovascular (SCC)</i> • <i>ITB Berlín. Expositores: 11.742, Expositores extranjeros: 9.272, Visitantes: 163.295, Visitantes profesionales: 101 896.</i> • <i>Annual Global Convention –IGTLA-</i>. • <i>Fiexpo Latinoamérica.</i> • <i>Barranquilla en las fiestas Patrias de Colombia en Panamá.</i> • <i>Braztoa Brasil.</i> <p><i>Promoción de Destino en México en el Marco de IBTM Las Américas. FIT Argentina.</i></p>

2.1.3.6. Gestión para la Captación de Eventos Internacionales.

Actividad	Descripción
Captación de Eventos Internacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Membresía ICCA. Febrero de 2018. • Visita de Inspección ACAIRE. • IE Venture Day. • Reunión Foromic. <p>Reunión Burós Nacionales.</p>

2.1.3.7. Conectividad Turística

Actividad	Descripción
<p>Conectividad Turística</p>	<p><i>Plan Distrital de Conectividad.</i> Se realizó la reunión entre el equipo de seguimiento del POT a cargo de la Secretaría de Planeación y el equipo de direccionamiento de la SDCPT para revisar el cumplimiento de metas propuestas en construcción de equipamiento cultural. En esta reunión se planteó ampliar el alcance de la revisión del POT hacia el tema turístico y las prioridades del Plan de Acción de Conectividad de la ciudad en las áreas de transporte y movilidad, drenaje pluvial, medio ambiente y atención al cambio climático, competitividad, seguridad ciudadana y gestión fiscal (catastro de predios destinados al turismo y servicios culturales).</p> <p>Recibimiento del vuelo especial Chárter de aerolínea PAWA Dominicana. ProBarranquilla acompañó en el recibimiento del vuelo chárter proveniente de República Dominicana, dispuesto de manera temporal para los días 9 y 13 de febrero durante Carnavales, con el fin de promover y posicionar a Barranquilla como destino estratégico de Turismo, y apuntando al fortalecimiento de la competitividad y la conectividad del territorio. Se recibió a los viajeros con una muestra cultural de Carnaval.</p> <p>Reunión Aerolínea Copa. Con Hayza Padilla, directora comercial de la aerolínea Copa con el fin de establecer un plan de trabajo para el 2018 que permita posicionar a Barranquilla como destino de Eventos y Negocios. Se definirá fecha para hacer una Capacitación de destino conjunta en Ciudad de México que permita conectar a Barranquilla con Organizadores de Eventos Internacionales para que incluyan entre su portafolio de destinos la oferta que tiene la ciudad.</p> <p>Manejo de redes sociales enfocadas al turismo. Presentación de la estrategia digital de la Oficina de Turismo a las directivas del gremio hotelero Asotelca. Enfocada a la promoción de destinos turísticos.</p>